



**Informe que presenta la
Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional
respecto de las actividades desarrolladas en 2023**

Informe que presenta la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto de las actividades desarrolladas en 2023.

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. ABREVIATURAS UTILIZADAS	2
II. PRESENTACIÓN	4
El Consejo General del INE como órgano superior de dirección	4
Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General	4
Atribuciones de la Comisión del Servicio	4
Integración de la Comisión del Servicio.....	4
Fundamento jurídico del informe de gestión de la Comisión del Servicio al Consejo General.....	5
III. CONTENIDO DEL INFORME	5
Sesiones de la Comisión del Servicio.....	5
Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio	7
Asistencia a las sesiones	7
Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio	9
1. Planeación del Servicio	9
2. Catálogo del Servicio	13
3. Plan de trabajo del SIISPEN.....	13
4. Selección e ingreso	14
5. Capacitación	26
6. Formación	30
7. Promoción	35
8. Evaluación del desempeño.....	38
9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio	43
10. Permanencia.....	48
11. Sistema de ascenso vía certamen interno	49
Asuntos en la Comisión del Servicio.....	56
Anexos	iError! Marcador no definido.

I. ABREVIATURAS UTILIZADAS

Con la finalidad de evitar repeticiones respecto de las denominaciones completas de los órganos del Instituto, así como de la normativa electoral aplicable, a continuación, se describen las siglas utilizadas de manera frecuente en los apartados del presente informe.

ASF	Auditoría Superior de la Federación.
CVI	Centro Virtual INE.
Consejo General/CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CDHCDM	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
Comisión del Servicio	Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.
DEA	Dirección Ejecutiva de Administración.
DECEYEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
Estatuto	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.
Instituto/INE	Instituto Nacional Electoral.
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Junta/JGE	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
OIC	Órgano Interno de Control.

OPLE	Organismo Público Local Electoral.
Personal del Servicio	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional.
PMP	Plan de Mejora Personalizado.
Reglamento Interior	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.
Reglamento Comisiones	de Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Servicio/SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.
SIVOPLE	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
UTF	Unidad Técnica de Fiscalización.
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de informática.
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

II. PRESENTACIÓN

El Consejo General del INE como órgano superior de dirección

El INE es un organismo autónomo, cuya estructura comprende órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, siendo el Consejo General el máximo órgano de dirección para cumplir sus atribuciones.

Las comisiones permanentes y temporales para el desempeño de las atribuciones del Consejo General

El artículo 42 de la LGIPE establece que el Consejo General integrará comisiones permanentes o temporales; y que, funcionarán como permanentes las siguientes: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Organización Electoral; Prerrogativas y Partidos Políticos; **Servicio Profesional Electoral Nacional**; Registro Federal de Electores; Quejas y Denuncias; Fiscalización; Vinculación con los Organismos Públicos Locales e Igualdad de Género y no Discriminación. Asimismo, se señala que las comisiones estarán presididas por una consejera o un consejero electoral.

Con base en lo anterior, las y los consejeros electorales podrán participar hasta en cuatro de las comisiones, por un periodo de tres años, mientras que la presidencia de dichas comisiones será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

Atribuciones de la Comisión del Servicio

Las atribuciones de la Comisión del Servicio se encuentran establecidas en el artículo 23 del Estatuto.

Integración de la Comisión del Servicio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Comisión del Servicio tuvo tres integraciones:

El 7 de septiembre de 2022, el Consejo General aprobó la integración y las presidencias de las comisiones permanentes y otros órganos del Instituto, en relación con ello, del 1 de enero al 3 de abril de 2023, la Comisión del Servicio se integró de la siguiente manera:

Tabla 1. Primera Integración de la Comisión del Servicio

Integrantes	Número de Acuerdo y fecha de emisión
Dr. Ciro Murayama Rendón Presidente	INE/CG619/2022 7 de septiembre de 2022
Norma Irene De La Cruz Magaña Integrante	
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Integrante	

Después, el 10 de abril de 2023, el Consejo General aprobó la integración y la titularidad de las presidencias de las comisiones permanentes, temporales y otros órganos del Instituto; a partir de esa fecha y hasta el 7 de septiembre de la misma anualidad, la Comisión del Servicio se conformó de la siguiente manera:

Tabla 2. Segunda Integración de la Comisión del Servicio

Integrantes	Número de Acuerdo y fecha de emisión
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Presidenta	INE/CG257/2023 10 de abril de 2023
Norma Irene De La Cruz Magaña Integrante	
Mtra. Rita Bell López Vences Integrante	

Por último, el 8 de septiembre de 2023, el Consejo General determinó la integración de la Comisión del Servicio de la siguiente manera:

Tabla 3. Tercera Integración de la Comisión del Servicio

Integrantes	Número de Acuerdo y fecha de emisión
Mtra. Rita Bell López Vences Presidenta	INE/CG532/2023 8 de septiembre de 2023
Dr. Uuc-kib Espadas Ancona Integrante	
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Integrante	
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez Integrante	

Fundamento jurídico del informe de gestión de la Comisión del Servicio

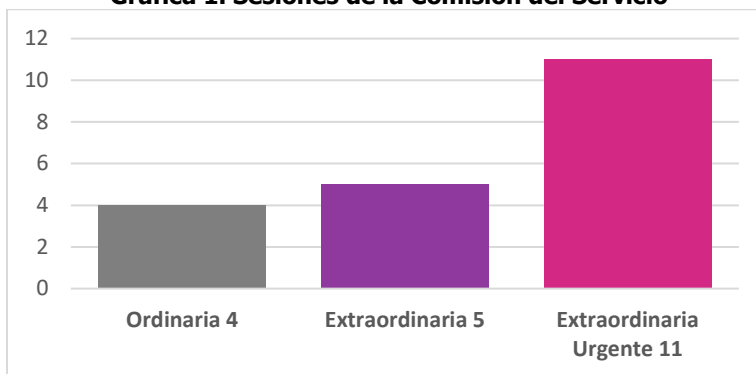
El informe se presenta al Consejo General en términos de lo establecido en los artículos 23, fracción II del Estatuto; 8, numeral 1, inciso b) del Reglamento Interior, y 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones.

III. CONTENIDO DEL INFORME

Sesiones de la Comisión del Servicio

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Comisión del Servicio celebró 20 sesiones, de las cuales 4 fueron ordinarias; 5 extraordinarias y 11 extraordinarias urgentes con un total de 136 asuntos agendados.

Gráfica 1. Sesiones de la Comisión del Servicio



Del total de asuntos que fueron desahogados en la Comisión del Servicio, se aprobaron 78 anteproyectos de Acuerdo: 9 fueron remitidos al Consejo General, 64* a la Junta y 5 anteproyectos se remitieron al Consejo General previo conocimiento y envío de la Junta.

Asimismo, la Comisión del Servicio aprobó 6 proyectos de acuerdo: 1 proyecto relacionado con las directrices y plan de trabajo para el diseño de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes al periodo septiembre 2023 al mes de agosto de 2024; así como 4 proyectos que se relacionaron con la designación de comités dictaminadores para los certámenes internos y 1 proyecto relacionado con adiciones y modificaciones a los anteproyectos de acuerdo del Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023, aprobado en la sesión ordinaria del 22 de junio de 2023.

En la siguiente tabla se presentan los temas agendados en cada orden el día, así como el número y tipo de sesión en la que se abordaron.

Tabla 4. Sesiones de la Comisión del Servicio y puntos abordados

Núm.	Fecha	Número de sesión	Tipo de sesión	Asuntos agendados
1	16 de enero	1/2023	Extraordinaria Urgente	1 informe, 1 programa anual de trabajo, 9 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo
2	7 de febrero	2/2023	Extraordinaria Urgente	4 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo
3	22 de febrero	3/2023	Extraordinaria Urgente	4 informes y 6 anteproyectos de acuerdo
4	21 de marzo	4/2023	Ordinaria	4 proyectos de acta, 6 informes, 2 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo
5	28 de marzo	5/2023	Extraordinaria Urgente	2 informes y 3 proyectos de acuerdo

Núm.	Fecha	Número de sesión	Tipo de sesión	Asuntos agendados
6	24 de abril	6/2023	Extraordinaria	4 informes y 5 anteproyectos de acuerdo y 1 acuerdo <i>*Se retiraron 2 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo.</i>
7	24 de abril	7/2023	Extraordinaria Urgente	3 anteproyectos de acuerdo <i>*Se retiró 1 anteproyecto</i>
8	22 de mayo	8/2023	Extraordinaria Urgente	3 informes y 5 anteproyecto de acuerdo
9	22 de junio	9/2023	Ordinaria	5 proyectos de acta, 4 informes, 5 anteproyectos de acuerdo, 1 proyecto de acuerdo y 1 plan de trabajo
10	5 de julio	10/2023	Extraordinaria Urgente	3 anteproyectos de acuerdo
11	11 de julio	11/2023	Extraordinaria Urgente	1 proyecto de acuerdo
12	25 de julio	12/2023	Extraordinaria Urgente	3 anteproyectos de acuerdo y 2 informes
13	17 de agosto	13/2023	Extraordinaria Urgente	6 anteproyectos de acuerdo y 1 proyecto de acuerdo
14	28 de agosto	14/2023	Extraordinaria	2 anteproyectos de acuerdo y 3 informes
15	21 de septiembre	15/2023	Ordinaria	6 proyectos de acta, 5 anteproyectos de acuerdo y 2 informes
16	9 de octubre	16/2023	Extraordinaria	3 anteproyectos de acuerdo y 1 informe
17	10 de octubre	17/2023	Extraordinaria Urgente	1 anteproyecto de acuerdo
18	18 de octubre	18/2023	Extraordinaria	5 anteproyectos de acuerdo y 4 informes
19	8 de noviembre	19/2023	Extraordinaria	5 anteproyectos de acuerdo y 2 informes
20	6 de diciembre	20/2023	Ordinaria	5 proyectos de acta, 6 anteproyectos de acuerdo y 4 informes

Modalidad de las sesiones de la Comisión del Servicio

En atención a la determinación del Consejo General mediante el Acuerdo INE/CG80/2020, a través del cual autorizó por medio de herramientas tecnológicas la celebración de sesiones virtuales o a distancia, desde el 27 de marzo de 2020, la Comisión del Servicio estableció la realización de sesiones virtuales o a distancia a través de la plataforma INE-WEBEX.

Asistencia a las sesiones

Durante el período que se informa, la asistencia de las consejeras y consejeros electorales que integraron la Comisión del Servicio fue la siguiente:

Tabla 5. Primera Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG619/2022

Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia			
		Extraordinaria Urgente			Ordinaria
		16/Ene	7/Feb	22/Feb	21/Mar
Ciro Murayama Rendón	Presidente	✓	✓	✓	✓
Norma Irene De la Cruz Magaña	Integrante	✓	✓	✓	✓
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante	✓	✓	✓	✓
Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia			
		Extraordinaria Urgente			
		28/Mar			
Ciro Murayama Rendón	Presidente	✓			
Norma Irene De la Cruz Magaña	Integrante	×			
Rita Bell López Vences	Integrante	✓			

Tabla 6. Segunda Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG257/2023

Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia			
		Extraordinaria	Extraordinaria Urgente		Ordinaria
		24/Abr	24/Abr	22/May	22/Jun
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidenta	✓	✓	✓	✓
Norma Irene De la Cruz Magaña	Integrante	✓	✓	✓	✓
Rita Bell López Vences	Integrante	✓	✓	✓	✓
Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia			
		Extraordinaria Urgente			
		5/Jul	11/Jul	25/Jul	17/Ago
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidenta	✓	✓	✓	✓
Norma Irene De la Cruz Magaña	Integrante	✓	✓	✓	✓
Rita Bell López Vences	Integrante	✓	✓	✓	✓
Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia			
		Extraordinaria			
		28/Ago			
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidenta	✓			
Norma Irene De la Cruz Magaña	Integrante	✓			
Rita Bell López Vences	Integrante	✓			

Tabla 7. Tercera Integración y Asistencia. Acuerdo INE/CG532/2023

Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia			
		Ordinaria	Extraordinaria	Extraordinaria Urgente	Extraordinaria
		21/Sep	9/Oct	10/Oct	18/Oct
Rita Bell López Vences	Presidenta	✓	✓	✓	✓
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante	✓	✓	✓	✓
Uuc-kib Espadas Ancona	Integrante	✓	✓	✓	✓
José Martín Fernando Faz Mora	Integrante	✓	✓	✓	✓

Nombre	Calidad	Tipo de sesión y Asistencia	Tipo de sesión y Asistencia
		Extraordinaria	Ordinaria
		8/Nov	6/Dic
Rita Bell López Vences	Presidenta	✓	✓
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante	✓	✓
Uuc-kib Espadas Ancona	Integrante	✓	✓
José Martín Fernando Faz Mora	Integrante	✓	✓

Actividades relevantes de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio

A continuación, se da cuenta de las actividades más relevantes realizadas en el período que se informa.

1. Planeación del Servicio

1.a. Programa Anual de Trabajo del SPEN

El 20 de enero de 2023, la Junta aprobó mediante Acuerdo INE/JGE04/2023, previo conocimiento de la Comisión del Servicio, el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional 2023, el cual integra las 77 actividades prioritarias o estratégicas que proyectó desarrollar la DESPEN en el año 2023, a través de los mecanismos, procesos y el sistema de ascenso del Servicio con el fin de identificar la contribución a los fines institucionales, en particular al desarrollo de la Carrera Profesional Electoral y al fortalecimiento del Servicio en los OPLE.

De lo anterior, se precisa que de manera semestral se dio cuenta con los avances de dichas actividades ante la Comisión del Servicio.

Entre las actividades que conforman el Programa: 28 corresponden a la Dirección de la Carrera Profesional Electoral, 25 a la Dirección de Profesionalización y 24 a la Dirección de Planeación SPEN. A continuación, se muestra una tabla de la distribución de actividades programadas por área y mecanismo o proceso del Servicio:

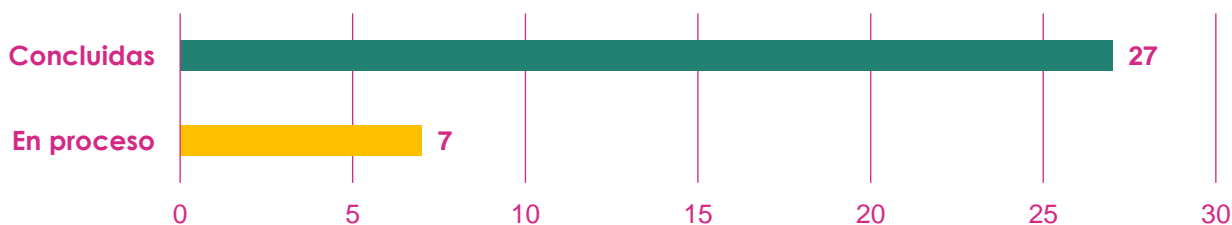
Tabla 8. Síntesis del total de actividades por mecanismo o proceso del Servicio

Área	Mecanismo o proceso	Número de actividades
Carrera Profesional Electoral	Selección e ingreso	15
	Ascenso (Certamen Interno)	8
	Cambios de adscripción o rotación y encargos de despacho	4
	Reingreso o reincorporación al SPEN	1
Profesionalización	Formación	8
	Capacitación	10
	Evaluación del desempeño	7
Planeación SPEN	Planeación y Evaluación del SPEN	7
	Titularidad, Promoción en rango e Incentivos	10
	Permanencia y registro SPEN	7
Total de actividades		77

1.b.1. Primer Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025

El 24 de abril de 2023, en sesión extraordinaria, la Comisión del Servicio conoció el primer informe de avance en la ejecución del Plan Trianual del SPEN, que contempló el primer ciclo trianual posterior a la reforma del Estatuto. Particularmente, para el semestre que se extendió de septiembre de 2022 a febrero de 2023, se programaron 34 actividades, de las cuales 27 concluyeron conforme a lo previsto, lo que representó un avance semestral del 79%. Las 7 restantes (21%) se encontraban en proceso de conclusión, por lo que el informe reportó resultados positivos en su primer semestre, como se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Avance en la ejecución de las actividades prioritarias del primer Informe del Plan Trianual SPEN

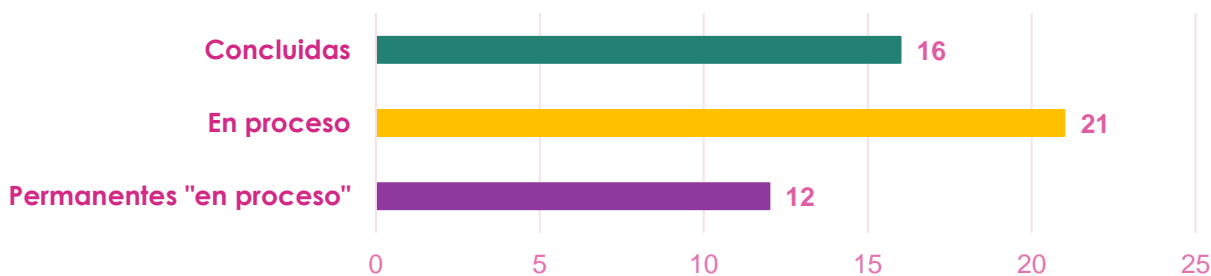


1.b.2. Segundo Informe de avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025

El 8 de noviembre de 2023, en sesión extraordinaria, la Comisión del Servicio conoció el segundo informe sobre el avance en la ejecución del Plan Trianual SPEN 2022-2025.

El informe dio cuenta de los avances en la ejecución de los mecanismos y procesos del Servicio de marzo a agosto del 2023. Se programaron 49 actividades, de las cuales 16 se concluyeron, lo que representó un avance semestral del 33%. Cabe mencionar que de las 33 restantes (67%), 12 (24%) son consideradas como prioritarias permanentes, que se seguirán encontrando con estatus "en proceso", dado que su implementación abarca el ciclo trianual completo. Por lo que, para el semestre reportado, 21 actividades prioritarias (43%) continúan siendo ejecutadas, como se refleja en la siguiente gráfica:

Gráfica 3. Avance en la ejecución de las actividades prioritarias del segundo Informe del Plan Trianual SPEN



1.c. Evaluación SPEN

La evaluación del Servicio es el instrumento que permite conocer y dar seguimiento de manera integral y particular, el cumplimiento de objetivos. En este contexto, el 21 de marzo de 2023, la Comisión del Servicio conoció y autorizó presentar a la Junta el Informe de los resultados de la evaluación del Servicio respecto al ejercicio 2022, en su sesión ordinaria del 27 de marzo de 2023.

Para la evaluación de los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio, de los 36 indicadores y parámetros para la evaluación de los resultados del Servicio Profesional Electoral Nacional aprobados en diciembre de 2021, mediante Acuerdo INE/JGE276/2021, se utilizaron

13 indicadores para el sistema del INE y 8 para el sistema de los OPLE. A continuación, se desglosan los mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio que fueron evaluados en 2022:

Tabla 8. Mecanismos, procesos y sistema de ascenso del Servicio evaluados del sistema del INE

Área	Mecanismo/ Proceso	Vía / modalidad	Indicador	Total
Carrera Profesional Electoral	Selección e Ingreso	Incorporación Temporal	2. Ingreso al Servicio por incorporación temporal.	1
	Encargos de Despacho	de Encargos de Despacho	4. Ocupación de plazas del Servicio mediante encargos de despacho.	1
	Cambios de adscripción o rotación	de Por necesidades del Servicio	5. Cambios de adscripción o rotación del Personal del Servicio por necesidades del Servicio.	2
		o A petición de persona interesada	6. Cambios de adscripción o rotación del personal del Servicio a petición de persona interesada.	
Ascenso	Ascenso vía Certamen Interno	8. Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante ascenso por Certamen Interno.	1	
Profesionalización	Formación	Programa de Formación	9. Acreditación del Programa de Formación.	1
	Capacitación	Capacitación	10. Capacitación al Personal del Servicio.	2
		Acciones de mejora	11. Plan de mejora personalizado asignado al Personal del Servicio.	
	Evaluación del Desempeño	Metas individuales	12. Metas individuales con calificación diferente a 10.	2
Metas colectivas		13. Metas colectivas con calificación diferente a 10.		
Planeación SPEN	Incentivos	Incentivos	16. Incentivos otorgados por nivel del cargo o puesto, a Miembros del Servicio.	1
	Permanencia	Acreditación de las acciones de mejora	17. Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual de Miembros del Servicio.	1
	Disciplina	Procedimiento Laboral Sancionador	19. Miembros del Servicio activo sancionados.	1
			Total general	13

Tabla 9. Mecanismos y procesos del Servicio evaluados del sistema OPLE

Área	Mecanismo/Proceso	Vía / modalidad	Indicador	Total
Carrera Profesional P	Encargos de Despacho	Encargos de Despacho	3. Ocupación de plazas del Servicio mediante encargos de despacho.	1
	Cambios de adscripción o rotación	Por necesidades del Servicio	4. Cambios de adscripción o rotación del personal del SPEN por necesidades del Servicio.	1
Profesionalización	Formación	Programa de Formación	7. Acreditación del Programa de Formación.	1
	Capacitación	Capacitación	8. Capacitación al Personal del Servicio.	1
	Evaluación del Desempeño	Metas individuales	10. Metas individuales con calificación diferente a 10.	2
		Metas colectivas	11. Metas colectivas con calificación diferente a 10.	
Planeación SPEN	Incentivos	Incentivos	14. Incentivos otorgados a Personal del Servicio.	1
	Permanencia	Acreditación de las acciones de mejora	15. Acreditación de las acciones de mejora derivadas de una calificación no aprobatoria en la evaluación del desempeño anual del Personal del Servicio.	1
			Total general	8

2. Catálogo del Servicio

El 22 de junio de 2023, en sesión ordinaria, la Comisión del Servicio conoció el Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, para ser presentado y aprobado ante la Junta el 16 de agosto de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE133/2023.

La actualización consistió en modificaciones en la estructura de niveles, cargos y puestos en el sistema OPLE y modificaciones en las cédulas en ambos sistemas.

(Las modificaciones descritas se encuentran en el ANEXO I de este informe).

3. Plan de trabajo del SIISPEN

La DESPEN conduce la organización y el funcionamiento del SPEN, con apego a los principios constitucionales que rigen la función electoral, así como programa, da seguimiento a la

operación y evalúa los resultados de los mecanismos, mediante la gestión de su estructura y la actualización de la información básica del personal del Servicio.

Para el seguimiento de las trayectorias del personal, se cuenta con la herramienta informática denominada SIISPEN.

En seguimiento a las actividades de desarrollo para los diferentes subsistemas que conforman el SIISPEN, en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio celebrada el 22 de junio de 2023, se presentó la actualización del Plan de Trabajo SIISPEN, en el que se integraron las actividades que se realizarían durante el ejercicio 2023; así como la inclusión del inicio del desarrollo del subsistema de Titularidad y Promociones, planificado inicialmente para desarrollarse en 2024, y que comprende una primera fase relacionada con la configuración y verificación de requisitos para la obtención de la titularidad.

4. Selección e Ingreso

4.a. Concurso Público 2022-2023 del sistema INE

El 1 de septiembre de 2022, se publicó la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del sistema INE, cuyas etapas se programaron para desarrollarse en 2022 y 2023, es por ello, que en el informe anual correspondiente al ejercicio 2022, se dio cuenta del cumplimiento de las etapas siguientes:

- Publicación y difusión de la convocatoria.
- Registro e inscripción de personas aspirantes.
- Aplicación del examen de conocimientos.
- Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos.
- Aplicación de evaluación psicométrica.

Para fines de este informe, se da cuenta de las actividades que se realizaron durante el ejercicio 2023, en específico las relacionadas con las etapas de:

- Aplicación de entrevistas
- Calificaciones finales
- Designación de personas ganadoras
- Utilización de la lista de reserva

Asimismo, se incluye un apartado relacionado con los recursos de inconformidad recibidos.

4.a.1. Aplicación de entrevistas

Las entrevistas comenzaron el 17 de enero, y se extendieron hasta el 3 de febrero de 2023, se convocó un total de 1,115 personas aspirantes, de las que asistieron 1,081, lo que representó el 96.95% de asistencia.

De las 1,081 personas que asistieron a la entrevista, 941 obtuvieron un resultado igual o superior a 7.00 en una escala de 0 a 10, por lo que acreditaron dicha etapa, mientras que 140 personas entrevistadas no la acreditaron al haber obtenido una calificación menor, por lo que quedaron descalificadas del concurso, ello representó el 12.95%.

4.a.2. Calificaciones finales

La DESPEN realizó la integración de las calificaciones finales de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de entrevistas del Concurso Público, las cuales fueron ponderadas en los siguientes términos:

Tabla 19. Ponderaciones por etapa

Etapa	Ponderación
Examen de conocimientos	60%
Evaluación psicométrica	10%
Entrevistas	30%
Total	100%

Después, el 11 de febrero de 2023, en el micrositio de internet del Concurso Público, se publicaron los resultados finales de 914 personas aspirantes que obtuvieron una calificación igual o superior a 7.00 en una escala de 0 a 10 puntos.

4.a.2.1. Recursos de inconformidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 de los Lineamientos, el recurso de inconformidad es el medio que tienen las personas aspirantes para impugnar los resultados finales del Concurso Público. La recepción y trámite está a cargo de la DESPEN; y la instrucción y resolución a cargo de la Dirección Jurídica.

En virtud de que la publicación de calificaciones finales, se realizó el 11 de febrero de 2023 en el micrositio de internet del Concurso Público, el término para la presentación del recurso de inconformidad transcurrió del 13 al 17 de febrero de 2023.

Al cierre de dicho periodo se contabilizaron 10 recursos de inconformidad vinculados con los cargos de Vocalía Secretarial, Jefatura de Actualización al Padrón y Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal, todas ellas de Junta Local Ejecutiva; Vocalía del Registro Federal de Electores y Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ambas de Junta Distrital Ejecutiva; Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento a Órganos Desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y Analista Jurídico Resolutor A de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Así, mediante acuerdo INE/JGE69/2023, de 27 de marzo de 2023, la Junta aprobó la resolución de los 10 recursos de inconformidad confirmando el listado de calificaciones finales de la totalidad de personas aspirantes vinculadas a ellos.

4.a.3. Designación de personas ganadoras

El último párrafo del artículo 75 de los Lineamientos dispone que la DESPEN deberá considerar para la designación de personas ganadoras la totalidad de las vacantes que se generen con posterioridad a la declaratoria de vacantes, en ese sentido, además de las 194 plazas vacantes incluidas en la declaratoria original, se sumaron 110 vacantes adicionales, por lo que en total se consideraron 304 vacantes de los siguientes cargos y puestos:

Tabla 10: Vacantes en oficinas centrales

Cargos y puestos vacantes en Oficinas Centrales para Concurso	Total plazas de
Analista Jurídico Resolutor "A"	5
Analista Jurídico Resolutor "B"	2
Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión	1
Dirección de Cartografía Electoral	1
Dirección de Estadística	1
Dirección de Resoluciones y Normatividad	1
Jefatura de Departamento de Auditoría	17
Jefatura de Departamento de Contenidos y Didáctica para la Capacitación Electoral	1
Jefatura de Departamento de Control y Apoyo Logístico	1
Jefatura de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados	10
Jefatura de Departamento de Desarrollo Conceptual	1
Jefatura de Departamento de Desarrollo de Herramientas Geoelectorales	1
Jefatura de Departamento de Diseño de Estrategias para la Capacitación Electoral	1
Jefatura de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración	1
Jefatura de Departamento de Infraestructura y Suministro a Módulos	1
Jefatura de Departamento de Procedimientos	1
Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos de Verificación	1
Jefatura de Departamento de Procedimientos Operativos para la Actualización Cartográfica	1
Jefatura de Departamento de Procesamiento de Información	1
Jefatura de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información	1
Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados	1
Subdirección de Auditoría	1
Subdirección de Circunscripción Plurinominal	1
Total general	53

Tabla 11: Vacantes en Juntas Locales Ejecutivas

Cargos y puestos vacantes en Juntas Locales para Concurso	Total de plazas
Analista en Auditoría (Junta Local)	15
Enlace de Fiscalización	14
Jefatura de Actualización al Padrón	7
Jefatura de Depuración al Padrón	11
Jefatura de Oficina de Cartografía Estatal	12
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	4
Jefatura del Centro Estatal de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana	6
Vocalía de Organización Electoral	5
Vocalía Secretarial	3
Total general	77

Tabla 12: Vacantes en Juntas Distritales Ejecutivas

Cargos y puestos vacantes en Juntas Distritales para Concurso	Total de plazas
Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis	35
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	32
Vocalía de Organización Electoral	29
Vocalía del Registro Federal de Electores	24
Vocalía Ejecutiva	29
Vocalía Secretarial	25
Total general	174

Es importante referir que, para el cargo de la Jefatura de Departamento de Vinculación con Órganos Desconcentrados de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ninguna persona aspirante acreditó la etapa de entrevistas, por lo que en términos de la fracción II del artículo 89 de los Lineamientos, la plaza se declaró desierta.

Por su parte, también es necesario señalar que, derivado del cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SCM-JDC-366/2022 por la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una vacante de Vocalía Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva, se consideró para ser designada por la vía de Reingreso, por lo que de las 304 plazas totales, sólo se ofrecieron 302 a las personas aspirantes del Concurso Público.

A partir de ello, el ofrecimiento de plazas vacantes se realizó entre el 11 y el 20 de febrero de 2023, alcanzando la aceptación de 301 vacantes, quedando desierto el puesto de Analista de Auditoría de Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California, ya que todas las personas aspirantes ganadoras declinaron ocuparla.

De este modo, la designación de las personas ganadoras se realizó en dos momentos, por un lado, se realizaron las designaciones de 208 personas ganadoras en cargos y puestos que no tuvieron ningún recurso de inconformidad, mediante acuerdo INE/JGE47/2023 de la Junta

General Ejecutiva del 24 de febrero de 2023, y acuerdo INE/CG128/2023 del Consejo General del 27 de febrero de 2023.

El segundo momento correspondió a aquellos 93 cargos y puestos que fueron materia de recurso de inconformidad, cuyas designaciones se aprobaron mediante acuerdos INE/JGE84/2023 e INE/JGE88/2023 de la Junta General Ejecutiva, ambos del 27 de abril de 2023.

4.a.4. Utilización de la lista de reserva

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos y la Convocatoria, posterior a la designación de personas ganadoras, la DESPEN integró y publicó en la página de Internet del Instituto una lista de reserva de aspirantes mujeres y otra de aspirantes hombres, por cargo o puesto, en las que se incluyeron aquellas personas que declinaron ocupar una plaza vacante en el primer ofrecimiento, así como a las personas no ganadoras que aprobaron todas las etapas del Concurso y que su calificación final fue igual o mayor 7.00.

Estas listas fueron ordenadas de mayor a menor calificación y tienen una vigencia de un año, a partir de su publicación, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del apartado IX de la Convocatoria.

En virtud de lo anterior, considerando que el 24 de febrero de 2023, la Junta General Ejecutiva aprobó el acuerdo INE/JGE47/2023 por el que se designaron como ganadoras de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023, a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos distintos de Vocalía Ejecutiva de Junta Local y Distrital Ejecutivas del Servicio, el 27 de febrero de 2023 se realizó la publicación de las listas correspondientes.

Posteriormente, el 27 de abril de 2023, la Junta General Ejecutiva aprobó los acuerdos INE/JGE84/2023 e INE/JGE88/2023, por los que se designaron a otras personas ganadoras en cargos y puestos sujetos a recurso de inconformidad, los cuales fueron resueltos mediante acuerdo INE/JGE69/2023. En virtud de lo anterior, el 4 de mayo de 2023 se realizó una segunda publicación en la que se añadieron las listas de reserva correspondientes a dichos cargos y puestos.

A partir de ello, al cierre del ejercicio 2023 se han designado un total de 190 personas como ganadoras mediante Lista de reserva, a través de ocho acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva y cinco del Consejo General, los cuales fueron del conocimiento previo de la Comisión del Servicio.

(Los acuerdos de la Junta y del Consejo General se encuentran en el ANEXO II de este informe).

Es importante hacer notar que al cierre del ejercicio se han agotado las listas de reserva de los cargos y puestos siguientes: Vocalías Secretarial, Vocalía de Organización Electoral y Jefatura de Oficina de Seguimiento y Análisis, todas ellas de Junta Local Ejecutiva.

4.b. Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE

El 5 de octubre de 2022, se publicó la convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE, cuyas etapas se programaron para desarrollarse en 2022 y 2023, de ahí que en el informe anual correspondiente al ejercicio 2022, se diera cuenta del cumplimiento de las etapas siguientes:

- Publicación y difusión de la convocatoria.
- Registro e inscripción de personas aspirantes.
- Aplicación del examen de conocimientos.

En este informe se presentan los resultados de las etapas de:

- Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos.
- Aplicación de evaluación psicométrica.
- Aplicación de entrevistas.
- Calificaciones finales.
- Designación de personas ganadoras.
- Utilización de la lista de reserva.

4.b.1. Cotejo documental y verificación del cumplimiento de requisitos

Con base en los resultados del examen de conocimientos y considerando las plazas vacantes señaladas en la declaratoria de las 1,165 personas convocadas originalmente al cotejo documental, 95 de ellas no se presentaron y 7 personas aspirantes no cumplieron con los requisitos para ocupar el cargo o puesto por el que se encontraban postuladas, por ello quedaron descartadas del Concurso Público. En virtud de lo anterior, la DESPEN llamó para sustitución a 76 personas de la lista de aspirantes que acreditaron el examen de conocimientos.

De las 76 personas convocadas, 13 personas no se presentaron al cotejo documental y 3 de ellas no cumplieron con los requisitos, por lo que sólo 60 de ellas se consideraron para la siguiente etapa.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 9 del apartado IV de la convocatoria, el 2 de febrero de 2023, la DESPEN publicó en el micrositio de internet del Concurso Público el listado de personas aspirantes, hombres y mujeres que acreditaron la etapa y que serían convocadas a la evaluación psicométrica.

4.b.2. Aplicación de la evaluación psicométrica

De conformidad con lo establecido en el apartado V, numeral 1, segundo párrafo, y numeral 3 de la convocatoria, la evaluación se aplicó el 4 de febrero en los horarios establecidos para tal efecto, en las 32 sedes de las Juntas Locales Ejecutivas.

A la aplicación se convocó a 1,125 personas y se tuvo una afluencia de aspirantes de 1,087, esto es un 97% de asistencia; mientras que 38 personas aspirantes no asistieron.

4.b.3. Aplicación de entrevistas

Las entrevistas se realizaron del 17 al 27 de febrero de 2023, y se convocó a 944 personas aspirantes, 331 hombres y 613 mujeres, es decir, 35% y 65%, respectivamente (las personas aspirantes a cargos y puestos en los OPLE de Coahuila y Estado de México no participaron en este periodo de entrevistas, ya que se encontraban en proceso electoral local). Asistieron a la entrevista 888 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 94%, mientras que las 56 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso; para desahogar esta actividad se conformaron 126 paneles de entrevistadores en los diversos OPLE.

Las entrevistas correspondientes al OPLE de Coahuila se realizaron del 3 a 13 de julio de 2023, para lo cual se integraron 12 paneles y se programaron a 82 personas aspirantes, 47 hombres y 35 mujeres. Asistieron a la entrevista 77 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 93%, mientras que las 5 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso.

En cuanto al OPLE del Estado de México, las entrevistas se realizaron del 14 al 16 de agosto de 2023, con el apoyo de 6 paneles, se convocó un total de 61 personas aspirantes, 53 mujeres y 8 hombres, es decir, 87% y 13%, respectivamente. Asistieron a la entrevista 49 personas aspirantes, lo que representó una afluencia del 80%, mientras que las 12 personas que no asistieron quedaron descartadas del concurso.

En total, para esta etapa se convocó a 1,087 personas aspirantes, de las cuales asistieron 1,014, es decir, el 93% de asistencia, y se conformaron 144 paneles.

4.b.4. Calificaciones finales

El 7 de marzo de 2023, se publicaron en el micrositio de internet del Concurso Público los resultados finales de 674 personas aspirantes que obtuvieron una calificación igual o superior a 7.00 en una escala de 0 a 10 puntos.

Para el caso del OPLE de Coahuila, la publicación se efectuó el 19 de julio de 2023 e incluyó a 54 personas que acreditaron cada una de las etapas, mientras que el OPLE del Estado de México llevó a cabo la publicación el 24 de agosto de 2023, con la divulgación de resultados de 39 personas aspirantes.

En total se publicaron los resultados finales de 767 personas aspirantes que obtuvieron resultados finales aprobatorios

4.b.4.1. Recursos de inconformidad

Al cierre de los tres periodos se contabilizaron 14 recursos de inconformidad vinculados con los siguientes cargos y puestos de los OPLE:

OPLE Ciudad de México:

- Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Jefatura de Departamento de Educación Cívica.
- Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana.
- Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos.

OPLE de Chihuahua:

- Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral.

OPLE de Chiapas:

- Asistencia Técnica de Organización Electoral.

OPLE en Durango:

- Coordinación de Organización Electoral.

OPLE del Estado de México:

- Coordinación de Organización Electoral.

OPLE de Morelos:

- Coordinación de Educación Cívica.

OPLE de Puebla:

- Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral.

OPLE de Yucatán:

- Jefatura de Departamento de Organización Electoral.

Mediante acuerdos INE/JGE109/2023 e INE/JGE204/2023 del 15 de junio y 21 de noviembre de 2023, respectivamente, la Junta aprobó las resoluciones de todos los recursos de inconformidad relacionados con los resultados finales y la elegibilidad de las personas aspirantes, en el sentido de confirmar el listado de calificaciones obtenidas.

4.b.5. Designación de personas ganadoras

La DESPEN hizo del conocimiento de la Comisión del Servicio los ofrecimientos de plazas vacantes del Concurso Público del sistema de los OPLE, en el cual se detallaron las aceptaciones y declinaciones recabadas por los Órganos de enlace de los OPLE.

A continuación, se muestra la estadística respecto a la designación de personas ganadoras primigenias:

Tabla 13: Designaciones primigenias del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE

OPLE/Cargo o puesto	Hombres	Mujeres	Total
Aguascalientes		3	3
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Aguascalientes		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica 3 de Aguascalientes		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Aguascalientes		1	1
Baja California		2	2
Técnica/Técnico de Educación Cívica de Baja California		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 2 de Baja California		1	1
Baja California Sur		4	4
Coordinación de lo Contencioso Electoral		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral		2	2
Técnica/Técnico de Vinculación con el INE		1	1
Campeche		3	3
Jefatura de Departamento de Organización Electoral		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral		1	1
Chiapas		12	12
Coordinación de Educación Cívica de Chiapas		1	1
Coordinación de lo Contencioso Electoral		1	1
Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral de Chiapas		1	1
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos 2 de Chiapas		1	1
Jefatura de Unidad de Educación Cívica de Chiapas		1	1
Jefatura de Unidad de Organización Electoral 1 de Chiapas		1	1
Jefatura de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos de Chiapas		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Chiapas		2	2
Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Chiapas		2	2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 2 de Chiapas		1	1
Chihuahua	2	5	7
Coordinación de lo Contencioso Electoral de Chihuahua		1	1
Coordinación de Participación Ciudadana de Chihuahua	1		1
Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de Chihuahua		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica de Chihuahua		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Chihuahua		1	1
Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado de Chihuahua (1)	1	1	2
Ciudad de México	5	4	9
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Ciudad de México		1	1
Jefatura de Departamento de Educación Cívica 2 de la Ciudad de México	1		1
Jefatura de Departamento de Organización Electoral 4 de la Ciudad de México	1		1

OPLE/Cargo o puesto	Hombres	Mujeres	Total
Jefatura de Departamento de Participación Ciudadana 1 de la Ciudad de México	1	1	2
Jefatura de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos 2 de la Ciudad de México	1	1	2
Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado 13 de la Ciudad de México		1	1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Ciudad de México	1		1
Coahuila	7	5	12
Coordinación de Educación Cívica	1		1
Coordinación de lo Contencioso Electoral	1		1
Coordinación de Organización Electoral	1	1	2
Coordinación de Participación Ciudadana		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	1	1	2
Técnica/Técnico de Educación Cívica	1		1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral	1	1	2
Durango	3	1	4
Coordinación de lo Contencioso Electoral	1		1
Coordinación de Organización Electoral	1		1
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana		1	1
Técnica/Técnico de Vinculación con el INE	1		1
Guanajuato	6	1	7
Coordinación de Organización Electoral 1 de Guanajuato	1		1
Coordinación de Participación Ciudadana de Guanajuato	1		1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Guanajuato	1		1
Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Guanajuato	1	1	2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Guanajuato	1		1
Titular de Órgano Desconcentrado 13 de Guanajuato	1		1
Guerrero		6	6
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral		1	1
Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales		2	2
Hidalgo	3	6	9
Coordinación de Educación Cívica		1	1
Coordinación de Participación Ciudadana		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Hidalgo	1	1	2
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Hidalgo		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Hidalgo	2		2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo		1	1
Jalisco	2	4	6
Coordinación de Educación Cívica	1	1	2
Técnica/Técnico de Educación Cívica	1	2	3
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
México		8	8
Coordinación de Organización Electoral		2	2
Jefe / Jefa de Departamento de Organización Electoral		2	2
Jefe / Jefa de Departamento de Participación Ciudadana		1	1

OPLE/Cargo o puesto	Hombres	Mujeres	Total
Jefe / Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica		1	1
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana		1	1
Michoacán	3	2	5
Técnica/Técnico de Educación Cívica		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral		1	1
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana	1		1
Técnica/Técnico de Vinculación con el INE	1		1
Morelos	2	2	4
Coordinación de Educación Cívica de Morelos	1		1
Coordinación de Organización Electoral 3 de Morelos		2	2
Coordinación de Participación Ciudadana de Morelos	1		1
Nayarit	1		1
Coordinación de Organización Electoral de Nayarit	1		1
Nuevo León		3	3
Coordinación de Educación Cívica		2	2
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Oaxaca		5	5
Coordinación de Vinculación con el INE		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica 4 de Oaxaca		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 4 de Oaxaca		2	2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 3 de Oaxaca		1	1
Puebla	2	1	3
Jefatura de Departamento de lo Contencioso Electoral	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral	1	1	2
Querétaro		3	3
Coordinación de Organización Electoral de Querétaro		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Querétaro		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica 1 de Querétaro		1	1
Quintana Roo		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral		1	1
San Luis Potosí	3	2	5
Coordinación de Educación Cívica	1		1
Coordinación de Organización Electoral		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral	1	1	2
Sonora		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos		1	1
Tabasco	4	5	9
Coordinación de Educación Cívica de Tabasco		1	1
Coordinación de lo Contencioso Electoral 2 de Tabasco		1	1
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Tabasco		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Tabasco	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 1 de Tabasco	1	1	2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Tabasco	1		1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Tabasco	1	1	2
Tamaulipas	2		2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 2 de Tamaulipas	1		1
Técnica/Técnico de Vinculación con el INE de Tamaulipas	1		1
Tlaxcala	2	3	5

OPLE/Cargo o puesto	Hombres	Mujeres	Total
Coordinación de Educación Cívica de Tlaxcala		1	1
Coordinación para el Fortalecimiento de Sistemas Normativos Pluriculturales de Tlaxcala		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica de Tlaxcala	1		1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Tlaxcala	1	1	2
Veracruz	3	3	6
Jefatura de la Unidad de Participación Ciudadana de Veracruz	1		1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Veracruz	1	2	3
Técnica/Técnico de Organización Electoral 5 de Veracruz	1		1
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Veracruz		1	1
Yucatán	6	6	12
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos de Yucatán	1		1
Jefatura de Departamento de Organización Electoral 1 de Yucatán	1	1	2
Técnica/Técnico de Educación Cívica 4 de Yucatán	2	2	4
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Yucatán	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 3 de Yucatán	1	1	2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana de Yucatán		1	1
Técnica/Técnico de Vinculación con el INE de Yucatán		1	1
Zacatecas		4	4
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral de Zacatecas		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 2 de Zacatecas		1	1
Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos 1 de Zacatecas		2	2
Total general	56	105	161

4.b.6. Utilización de la lista de reserva

El 19 de abril de 2023, se realizó la publicación de las listas de reserva de los OPLE, con excepción de las entidades de Coahuila y Estado de México, cuyas listas se publicaron el 12 de septiembre y 6 de noviembre de 2023. A partir de ello, hasta el momento se ha realizado la ocupación de 15 plazas vacantes por lista de reserva, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 14: Designaciones por Lista de reserva del Concurso Público 2022-2023 del sistema OPLE

OPLE/Cargo o puesto	Hombre	Mujer	Total
Aguascalientes		1	1
Técnica/Técnico de Educación Cívica 3 de Aguascalientes		1	1
Campeche		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral		1	1
Ciudad de México		4	4
Técnica/Técnico de Órgano Desconcentrado de la Ciudad de México		4	4
Coahuila	1		1
Técnica/Técnico de Organización Electoral	1		1
Guerrero		2	2
Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales		1	1
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral		1	1
Hidalgo		1	1
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 1 de Hidalgo		1	1
Jalisco	1		1
Coordinación de Educación Cívica	1		1
Oaxaca		4	4

OPLE/Cargo o puesto	Hombre	Mujer	Total
Técnica/Técnico de Educación Cívica 4 de Oaxaca		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 4 de Oaxaca		2	2
Técnica/Técnico de Participación Ciudadana 3 de Oaxaca		1	1
Tamaulipas		1	1
Técnica/Técnico de Vinculación con el INE de Tamaulipas		1	1
Veracruz		3	3
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral 2 de Veracruz		1	1
Técnica/Técnico de Organización Electoral 5 de Veracruz		2	2
Total general	2	17	19

5. Capacitación

La capacitación es el conjunto de actividades complementarias al Programa de Formación, dentro de la profesionalización continua, para fortalecer el desempeño en distintos cargos o puestos de la función electoral, privilegiando el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos técnicos.

Durante 2023, a través del CVI se impartieron los siguientes eventos de capacitación al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional:

Tabla 15. Eventos de capacitación del SPEN del 2023

Sistema				Total de personas capacitadas	Total de eventos
INE		OPLE			
H	M	H	M		
1,472	1,189	349	344	3,354	8,951

Asimismo, el CVI se utilizó para impartir 53,399 eventos de capacitación a 16,190 personas de la rama administrativa en 66 cursos (se incluyen cursos con imparticiones periódicas), como se muestra a continuación:

Tabla 16. Eventos de capacitación de la rama administrativa del 2023

Rama Administrativa		Total de personas capacitadas	Total de eventos
H	M		
7,826	8,364	16,190	53,399

Tabla 17. Cursos impartidos a la rama administrativa a solicitud de las áreas normativas durante 2023

Núm.	Área normativa	Total de cursos impartidos en CVI	Total de eventos de capacitación
1	Dirección Ejecutiva de Administración	36 *	19,673
2	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	2	2,086
3	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	3	133
4	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electorales	3	5,698

Núm.	Área normativa	Total de cursos impartidos en CVI	Total de eventos de capacitación
5	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	1	1
6	Dirección Jurídica	1	375
7	Órgano Interno de Control	14 **	21,849
8	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1	140
9	Unidad Técnica de Servicios de Informática	1	38
10	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTTyPDP)	4	3,407

* Se considera la impartición periódica del curso: Inducción al INE.

** Se considera la impartición periódica de los cursos: Uso adecuado de las redes sociales de las personas servidoras públicas en el Instituto Nacional Electoral e Inducción al Código de Ética de la Función Pública Electoral y Código de Conducta.

Cabe resaltar que la DESPEN puso a disposición del personal del Servicio 119 cursos en línea que se integran como sigue:

- 20 propios del mecanismo de capacitación
- 20 de la ASF
- 30 de la CNDH
- 10 de la CDHCDM
- 8 del INAI
- 12 de la UTTYPDP
- 1 del OIC y
- 18 del TEPJF

En la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Servicio del 18 de octubre de 2023, se presentó el nuevo Catálogo de Actividades de Capacitación con una oferta de 146 cursos.

5.a. Acciones de capacitación realizadas para otras instituciones

El personal del Servicio y de la Rama Administrativa, se ha beneficiado de las alianzas en materia de capacitación que el Instituto ha consolidado. En reciprocidad, la DESPEN también ha capacitado a personal de otras instituciones, específicamente de la ASF y del TEPJF, conforme se detalla a continuación.

5.a.1. Auditoría Superior de la Federación

La ASF solicitó capacitación para su personal en materia de competencias directivas y herramientas informáticas a través del CVI, por lo que en el ejercicio 2023 se llevaron a cabo 662 eventos.

5.a.2. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

El TEPJF, a través de la Escuela Judicial Electoral, es de los aliados institucionales que más capacita al personal del Servicio. En reciprocidad, la DESPEN capacitó al personal del TEPJF, en el ejercicio 2023 se llevaron a cabo 3,190 eventos.

5.b. Inducción de cargos y puestos del Servicio

El proceso de inducción a cargos y puestos es la asesoría que tiene el objetivo de facilitar la incorporación del personal que asciende o ingresa al Servicio mediante concurso público, lista de reserva, certamen interno, reingreso, reincorporación o rotación; brindando los conocimientos y herramientas necesarias a través de la vinculación con la persona superior normativa o superior jerárquica conforme a lo establecido en los Lineamientos en la materia.

Tabla 18. Personas que participaron en el proceso de inducción a cargos y puestos durante el ejercicio 2023

Rol	Sistema	Sexo		Total	
		H	M		
Personas instructoras	INE	163	102	265	367
	OPLE	57	45	102	
Personas aprendices	INE	83	424	507	677
	OPLE	59	111	170	

**En el ejercicio 2023 se impartió la inducción a personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023.*

5.c. Plan de Mejora Personalizado en el sistema Instituto

Cuando una persona del Servicio en el sistema del Instituto obtiene una calificación reprobatoria en la evaluación anual del desempeño, se le debe asignar un PMP para atender el área de oportunidad detectada. El PMP es el instrumento que determina las actividades de capacitación remediales y acciones de mejora puntuales, a fin de atender las necesidades específicas del personal del Servicio que haya obtenido una calificación menor a 7.000.

5.c.1. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022

En el ejercicio 2023, en el sistema del Instituto se determinaron 4 PMP, 2 correspondieron a la DERFE, uno a la DEOE y uno a la Junta Local Ejecutiva del estado de Aguascalientes.

5.d. Plan de Mejora Personalizado en sistema OPLE

5.d.1. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2020-2021

Con el apoyo de la DESPEN, el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur determinó el PMP para una persona adscrita a dicho OPLE, se le asignaron 2 actividades de capacitación remediales que acreditó y una acción de mejora que le falta realizar por cuestiones de salud (licencia médica).

5.d.2. Resultados de la Evaluación del Desempeño 2021-2022

La DESPEN apoyó al Instituto Electoral de Quintana Roo en la elaboración del PMP que se le asignó a la persona que obtuvo una calificación inferior a 7.000.

5.e. Colaboración con las diferentes áreas normativas del Instituto

La DESPEN colabora con otras Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto para el desarrollo y actualización de cursos de capacitación, con ello se busca atender las necesidades de profesionalización del personal del Servicio, así como apoyar la capacitación del personal de la Rama Administrativa para el cumplimiento de sus funciones en los distintos cargos y puestos.

Tabla 19. Desarrollo y actualización de cursos de capacitación

Núm.	Curso	Área	Actividad
1	Curso en línea del Proceso de Gestión de TIC (GTIC) 2023	UTSI	Actualización
2	Conocimientos teóricos para brindar atención de primer contacto	UTCE	Desarrollo
3	Diseño y Desarrollo de Indicadores	DEA	Desarrollo
4	Introducción a las Actividades de la Dirección Jurídica y a los Procedimientos Ordinario y Especial Sancionadores	DJ	Desarrollo
5	Aspectos Esenciales de la Firma INE	UTSI	Desarrollo
6	Sistema de Control Interno Institucional	DEA	Actualización
7	Procedimiento de ubicación de casillas 2023	DEOE	Actualización
8	Transferencia de conocimientos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Proceso Electoral (ECAE) 2023-2024	DECEyEC	Desarrollo
9	El uso de las plataformas digitales en los procesos electorales y sus principales desafíos	CAI	Desarrollo
10	Movimientos Sociales y Participación Política	DESPEN	Actualización
11	Guía Práctica para el Fortalecimiento de la acción Directiva	DESPEN	Actualización

5. f. Gestión del Centro Virtual INE.

El 18 de abril de 2018 mediante el acuerdo INE/JGE60/2018, la Junta del Instituto formalizó la creación del CVI para operar un sistema de gestión de aprendizaje en línea que permite llevar a cabo los procesos de profesionalización y capacitación del personal del Servicio de los sistemas para el Instituto y de los OPLE, así como al personal de la Rama Administrativa y de las instituciones aliadas con las que se tienen acuerdos de colaboración.

El CVI cuenta con 15,000 licencias para la impartición de cursos y aplicación de evaluaciones de forma simultánea.

Para el periodo que se informa, a través del CVI se impartieron los módulos de la malla curricular del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación, los cursos del mecanismo de capacitación y los cursos a las instituciones aliadas con las que la DESPEN tiene acuerdos de colaboración.

6. Formación

6.a. Renovación del Programa de Formación y Malla Curricular

La actualización de la malla curricular del Programa de Formación continuó en 2023, por lo que se desarrollaron 18 unidades didácticas que forman parte de 7 módulos. Los desarrollos de dichas unidades didácticas se adjudicaron con 3 contrataciones, 2 de ellas iniciaron en mayo y una en junio de 2023.

Para el caso de la producción interna, en el primer trimestre de 2023, se actualizaron 2 módulos de la oferta formativa que se desarrollaron en 2021 y que se impartieron en el periodo formativo 2023/1.

Tabla 39. Módulos elaborados y actualizados durante 2023

Tipo de formación	Módulo	Nivel	Producción
Especializada	Habilidades de Comunicación Digital en el contexto político electoral (unidad 1, 2 y 3)	5	Proyecto específico
Especializada	Democracia: Financiamiento y Participación informada (unidad 1 y 2)	5	Proyecto específico
Especializada	Campañas políticas electorales (unidad 1 y 2)	4 y 6	Proyecto específico
Especializada	Administración integral de los recursos y gestión del talento humano (unidad 1, 2 y 3)	2	Proyecto específico
Especializada	Administración estratégica de proyectos electorales (unidad 1, 2 y 3)	1	Proyecto específico
Especializada	Estrategias de Argumentación en la resolución de problemas jurídicos (unidad 1 y 2)	3	Proyecto específico
Especializada	Interpretación Jurídica y Justicia Electoral (unidad 1, 2 y 3)	3	Proyecto específico
Especializada	Medios de impugnación en materia electoral (unidad 1, 2 y 3)	5	Interna
Especializada	Garantía de identidad y derechos político-electorales (unidad 1, 2 y 3)	3 y 6	Interna

6.b. Operación del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación

El 15 de marzo de 2023, se publicó la convocatoria para cursar el periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral (Programa de Formación) tanto para el personal de Servicio del sistema INE como del sistema OPLE. El periodo formativo inició el 17 de abril de 2023 y concluyó con el cierre de actividades en el Centro Virtual INE el 14 de julio de 2023.

La oferta formativa se impartió a través del CVI con la inscripción del personal del Servicio a los módulos de formación básica y especializada de acuerdo con su nivel en la estructura del Servicio. La DESPEN asignó de forma directa a cada persona del Servicio a la oferta

correspondiente conforme con lo establecido en los Lineamientos de profesionalización del INE y Lineamientos de profesionalización OPLE. A continuación, se enuncian los módulos que se impartieron:

Tabla 40. Módulos impartidos en el Programa de Formación 2023/1

Nivel	Oferta formativa
Formación básica	
1	Liderazgo en materia electoral;
2	Administración ejecutiva con visión institucional;
3	Aspectos normativos en la administración electoral;
4	Cultura organizacional en los órganos electorales;
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas;
6	Procesos electorales: federales y locales
7	Ética en la función pública;
8	Ámbito electoral y servicio público
9	Instituciones y Elecciones
Formación especializada	
0, 1, 2, 4	Resolución de problemas electorales
3	Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados
3	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores
4	Democracia electoral y educación cívica
4	El Registro Federal de Electores y los derechos ciudadanos
5	Medios de impugnación en materia electoral
6	Procesos de capacitación ciudadana
6, 8	Garantía de identidad y derechos político-electorales
6, 9	Estadística electoral
7	Autoridad electoral y convenios
7	Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo
7	La fiscalización en las juntas locales y distritales
7	La operación del Registro Federal de Electores
7	Logística electoral
7	Prerrogativas de los partidos políticos
8	Atención ciudadana
8	Fundamentos de la Fiscalización Electoral
8	Geografía electoral
8	Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral
9	Auditoría y fiscalización
9	Desarrollo de sesiones

Al inicio del periodo formativo se realizaron 2,606 inscripciones del personal del Servicio tanto del sistema INE como del sistema de los OPLE, que se distribuyeron conforme a la siguiente tabla:

Tabla 41. Inscritos al inicio del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación.

Sistema	Mujeres	Hombres	Total
INE	804	1,270	2,074
OPLE	240	292	532
Total	1,044	1,562	2,606

Durante la impartición del periodo formativo y previo a la programación de la evaluación de cierre, se registraron 14 altas y 73 bajas del personal del sistema INE por distintas causales, con lo que el número de participantes se redujo a 2,015 personas; para el caso del sistema de los OPLE se registraron 103 altas y 31 bajas por distintas causales, con lo que el número de participantes aumentó a 604 personas.

Tabla 42. Inscritos al cierre del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación (con corte al 25 de septiembre de 2023)

Sistema	Mujeres	Hombres	Total
INE	766	1,233	1,999
OPLE	281	314	595
Total	1,047	1,547	2,594

Para este periodo formativo las actividades de aprendizaje para la formación básica de los niveles 2 al 9, se realizaron de manera autónoma.

6.b.1. Evaluación de cierre del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación

Para la evaluación de cierre se elaboraron y revisaron 870 reactivos (30 reactivos por módulo) correspondientes a 8 módulos de la formación básica y 21 de formación especializada. El módulo de formación básica Liderazgo en Materia Electoral fue evaluado mediante entrevista, por lo que no se realizó examen de cierre.

La evaluación de cierre se llevó a cabo del 21 al 29 de agosto de 2023, para llevarla a cabo, la DESPEN implementó por segunda ocasión una herramienta de supervisión en línea denominada SUMADI, recurso tecnológico basado en inteligencia artificial para el monitoreo de las y los sustentantes de manera remota en tiempo real, dictaminado oportunamente por la UTSI. Esta herramienta permitió a todo el personal evaluado realizar su examen en línea a través del CVI, desde cualquier equipo de cómputo con internet disponible, cámara web y micrófono. Para asegurar las condiciones necesarias para que el personal del Servicio presentara su evaluación de cierre, de manera previa se implementó un periodo de registro y pruebas a nivel nacional los días 17 y 18 de agosto de 2023.

Los resultados de la evaluación de cierre fueron notificados a 2,594 personas del Servicio de ambos sistemas a partir del 25 de septiembre de 2023. Derivado de esta notificación, se recibieron 33 solicitudes de revisión (18 del sistema INE y 15 de OPLE). Del 18 al 30 de octubre de 2023, se instaló y sesionó de manera virtual el Comité de Revisión con el propósito de aplicar el procedimiento para la revisión de examen dispuesto en la convocatoria, la elaboración y entrega de dictámenes está en curso, con esta actividad concluyeron de manera formal las actividades del periodo formativo.

Tabla 43. Acreditación de miembros del Servicio del sistema INE en el periodo formativo 2023/1, por nivel.

Nivel	Oferta formativa	Total de MSPEN	Acreditados		No acreditados	
			MSPEN	%	MSPEN	%
1	Liderazgo en materia electoral	7	7	100.00	0	0.00
2	Administración ejecutiva con visión institucional	6	6	100.00	0	0.00
3	Aspectos normativos en la administración electoral	6	6	100.00	0	0.00
4	Cultura organizacional en los órganos electorales	99	98	98.99	1	1.01
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas	57	56	98.25	1	1.75
6	Procesos electorales: federales y locales	128	128	100.00	0	0.00
7	Ética en la función pública	46	42	91.30	4	8.70
8	Ámbito electoral y servicio público	37	37	100.00	0	0.00
9	Instituciones electorales	68	67	98.53	1	1.47
1, 2	Resolución de problemas electorales	31	31	100.00	0	0.00
3	Dictamen de fiscalización del ingreso y gasto de los sujetos obligados	2	2	100.00	0	0.00
3	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores	29	29	100.00	0	0.00
4	Democracia electoral y educación cívica	78	78	100.00	0	0.00
4	El RFE y los derechos ciudadanos	18	18	100.00	0	0.00
4	Resolución de problemas electorales	181	181	100.00	0	0.00
5	Medios de impugnación en materia electoral	178	176	98.88	2	1.12
6	Estadística electoral	21	20	95.24	1	4.76
6	Garantía de identidad y derechos político-electorales	362	362	100.00	0	0.00
6	Procesos de capacitación ciudadana	183	181	98.91	2	1.09
7	Autoridad electoral y convenios	20	20	100.00	0	0.00
7	Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo	11	11	100.00	0	0.00
7	La fiscalización en las juntas locales y distritales	41	40	97.56	1	2.44
7	La operación del Registro Federal de Electores	27	26	96.30	1	3.70
7	Logística electoral	27	27	100.00	0	0.00
7	Prerrogativas de los partidos políticos	6	6	100.00	0	0.00
8	Atención ciudadana	20	19	95.00	1	5.00
8	Fundamentos de la Fiscalización Electoral	33	33	100.00	0	0.00
8	Garantía de identidad y derechos político-electorales	32	32	100.00	0	0.00
8	Geografía electoral	14	14	100.00	0	0.00
8	Los órganos de vigilancia del Padrón Electoral	18	18	100.00	0	0.00
9	Auditoría y fiscalización	27	27	100.00	0	0.00
9	Desarrollo de sesiones	175	173	98.86	2	1.14
9	Estadística electoral	11	11	100.00	0	0.00
Totales		1999	1982		17	

En el sistema OPLE, se impartieron módulos en 6 niveles únicamente, en donde se registran cargos y puestos del Servicio. En la siguiente tabla se presenta el resumen de los resultados obtenidos por los participantes:

Tabla 44. Acreditación de miembros del Servicio del sistema OPLE en el periodo formativo 2023/1, por nivel.

Nivel	Oferta formativa	Total de MSPEN	Acreditados		No acreditados	
			MSPEN	%	MSPEN	%
3	Aspectos normativos en la administración electoral	7	6	85.71	1	14.29
4	Cultura organizacional en los órganos electorales	26	26	100.00	0	0.00
5	Organización y administración de las juntas distritales ejecutivas	1	1	100.00	0	0.00
6	Procesos electorales: federales y locales	16	16	100.00	0	0.00
7	Ética en la función pública	21	18	85.71	3	14.29
9	Instituciones electorales	88	87	98.86	1	1.14
3	Sistema jurídico y procedimientos administrativos sancionadores	5	5	100.00	0	0.00
4	Democracia electoral y educación cívica	71	71	100.00	0	0.00
5	Medios de impugnación en materia electoral	42	41	97.62	1	2.38
6	Garantía de identidad y derechos político-electorales	33	32	96.97	1	3.03
6	Procesos de capacitación ciudadana	38	38	100.00	0	0.00
7	Autoridad electoral y convenios	4	4	100.00	0	0.00
7	Habilidades de gestión en la coordinación de equipos de trabajo	35	35	100.00	0	0.00
7	Logística electoral	17	17	100.00	0	0.00
7	Prerrogativas de los partidos políticos	10	10	100.00	0	0.00
9	Desarrollo de sesiones	181	179	98.90	2	1.10
Totales		595	586		9	

El 17 de noviembre se presentó ante la CSPEN, el Informe de resultados del periodo formativo tanto del Programa de Formación como de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.

6.c. Desarrollo del Subsistema de Formación en el SIISPEN

Para el seguimiento del modelo de profesionalización, a partir de 2021 se desarrolla en el SIISPEN el subsistema del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral. Durante 2023 se desarrollaron 9 sprints que sumaron un total de 34 paquetes de trabajo con los cuales se pudieron operar en línea las inscripciones y asignaciones de oferta formativa para estudiantes y personas facilitadoras, así como la notificación de calificaciones y el registro de solicitudes de revisión para el periodo formativo impartido durante 2023.

(El contenido de los sprints se encuentra descrito en el ANEXO III de este informe).

Maestría en Procesos e Instituciones Electorales

Durante 2023, se llevaron a cabo dos sesiones del Cuerpo Colegiado de la Maestría, una ordinaria en marzo y una extraordinaria en mayo. La sesión programada para octubre fue pospuesta hasta nuevo aviso. En dichas sesiones participan los integrantes de dicho órgano y la DESPEN, además se invitó tanto a las consejerías de la CSPEN como a representantes de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva. En el mes de abril se tituló una persona, con la que se llegó a 115 titulados de la maestría.

En la actualidad, la maestría cuenta con 440 personas inscritas y considera a personas con estudios concluidos (maestranter) y personas que adeudan rubros o áreas modulares.

7. Promoción

7.a. Sistema del INE

7.a.1. Titularidad

Derivado de la reposición de la evaluación del desempeño de 2016, el 26 de mayo de 2023, la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE100/2023 para el otorgamiento de la titularidad a dos personas integrantes del Servicio del sistema del instituto, a quienes se le repuso el resultado de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2016.

7.a.1.a. Diseño del subsistema de Titularidad INE y OPLE en el SIISPEN

En el mes de junio de 2023, se inició con el diseño y desarrollo del subsistema de Titularidad INE y OPLE, como parte de las actividades previstas en el Plan de Trabajo del SIISPEN programada para realizarse entre los meses de junio y diciembre. En el periodo se trabajó en los módulos y/o submódulos que permitirán la gestión y verificación del cumplimiento de requisitos para el otorgamiento de Titularidad en el sistema INE y OPLE, y que permitirán la determinación de las personas candidatas y no candidatas a obtener la titularidad, de acuerdo con los requisitos normativos establecidos y los criterios configurados, tanto en el sistema INE, como en el sistema OPLE.

Al cierre de diciembre se realizó el desarrollo, revisión y validación de las funcionalidades de verificación de requisitos para el otorgamiento de la titularidad en los sistemas INE y OPLE, el módulo de registro y consulta de personas candidatas y no candidatas, las funcionalidades para la verificación de personas candidatas a obtener la titularidad en los sistemas INE y OPLE, los reportes con requisitos cumplidos por cada persona verificada, los reportes del personal que cumple y no cumple con los requisitos para obtener la titularidad para los sistemas INE y OPLE, y los reportes Word y Excel con la información del personal candidato a obtener la titularidad. Estas actividades constituyen los avances en las fases señaladas en el cronograma de trabajo como Sprint 3, 4, 5 y 6.

7.a.1.b. Otorgamiento de la titularidad a personas del Servicio con avance en el programa de formación, de conformidad con el Acuerdo INE/CSPEN/001/2020

En un primer bloque se determinó que 34 personas eran candidatas al otorgamiento de la titularidad, por lo que el 21 de septiembre de 2023 se presentó ante la CSPEN el Anteproyecto de Acuerdo respectivo. Finalmente, el 29 de septiembre la Junta aprobó el Acuerdo INE/JGE168/2023.

Después, la DESPEN presentó ante la CSPEN, el 8 de noviembre de 2023, el Anteproyecto de Acuerdo para el otorgamiento de titularidad. El 21 de noviembre siguiente la Junta aprobó otorgar la titularidad mediante el Acuerdo INE/JGE198/2023, a 29 personas integrantes del Servicio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

7.a.2. Incentivos

7.a.2.a. Otorgamiento de incentivos a personal del Servicio, correspondiente al ejercicio valorado 2022.

Se presentó ante la CSPEN, el 8 de noviembre de 2023, el Anteproyecto de Acuerdo respectivo. El 21 de noviembre la Junta aprobó otorgar, mediante el Acuerdo INE/JGE199/2023, incentivos a las personas integrantes del Servicio ganadoras. En la siguiente tabla se presentan las cifras que dan cuenta de manera general del otorgamiento realizado:

Tabla 45. Personal de Servicio en el sistema INE que obtuvo incentivos en 2023 (ejercicio valorado 2022)

Tipo de incentivo	Personas ganadoras del incentivo	Incentivo a otorgar
Incentivo por rendimiento	429 personas	Retribuciones conforme al nivel de cargo y puesto del Catálogo del Servicio
Incentivo por colaboración con la DESPEN en la impartición de asesorías en apoyo al mecanismo de Profesionalización	89 personas	Retribuciones de conformidad con la disponibilidad presupuestal
Incentivo por la obtención de grados académicos	9 personas	Retribuciones conforme al grado académico acreditado
Incentivo por desempeño colectivo (a la mejor junta local ejecutiva y junta distrital ejecutiva)	Junta Local Ejecutiva de Sinaloa (7 personas) *	Diploma de Reconocimiento a la Junta y a las personas que la integraban durante el ejercicio valorado
	Junta Distrital Ejecutiva 05 de Sinaloa (6 personas) *	Diploma de Reconocimiento a la Junta y a las personas que la integraban durante el ejercicio valorado
Incentivo por excelencia en el desempeño	9 personas	Retribución tomando como referencia a incentivos con periodicidad trianual
*Las personas candidatas a este incentivo que se ubiquen en el 20% de las y los mejor evaluados conforme al procedimiento establecido en el artículo 19 de los Lineamientos, también recibirán tres días de descanso adicionales.		

7.b. Sistema OPLE

7.b.1. Titularidad

Los lineamientos vigentes en materia de titularidad OPLE establecen la elaboración de programas para el otorgamiento de titularidad y promociones en rango, así como propuestas de montos aplicables para la retribución económica por la obtención de los rangos "A", "B" y "C".

De enero a diciembre de 2023, fueron objeto de revisión, retroalimentación con observaciones y recomendaciones (además de reuniones de asesoría y acompañamiento con los OPLE que lo requirieran) y finalmente emisión del oficio de visto bueno, los programas y propuestas descritos en la tabla siguiente:

Tabla 46. Programas de titularidad, promociones en rango y propuesta de montos OPLE, presentados y aprobados mediante oficio de visto bueno en 2023

No	OPLE	Rondas de revisiones	No. de oficio de visto bueno y fecha de emisión	Estatus
1	Baja California	3	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
2	Chiapas	6	INE/DESPEN/DPL/179/2023	Concluido
3	Coahuila	6	INE/DESPEN/DPL/0084/2022	Concluido
4	Colima	3	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
5	Ciudad de México	5	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
6	Durango	3	INE/DESPEN/DPL/0084/2022	Concluido
7	Hidalgo	3	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
8	Oaxaca	6	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
9	Quintana Roo	5	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
10	Sinaloa	5	INE/DESPEN/DPL/0084/2023	Concluido
11	Tabasco	3	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
12	Tamaulipas	3	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido
13	Yucatán	4	INE/DESPEN/DPL/023/2023	Concluido

A la fecha, desde 2022 se han emitido 31 oficios, del total de 32 a entregar.

Asimismo, en el periodo que se informa, 2 OPLE solicitaron la modificación de sus programas para el otorgamiento de titularidad y promociones en rango, y a sus propuestas de montos aplicables para la retribución económica, que previamente habían sido aprobados. En la tabla que a continuación se presenta se describe lo realizado:

Tabla 25. OPLE que solicitaron la modificación de sus Programas de titularidad, promociones en rango y propuesta de montos previamente aprobados.

No	OPLE	Rondas de revisiones	No. de oficio de visto bueno y fecha de emisión	Estatus
1	Nuevo León	2	INE/DESPEN/DPL/115/2023	Concluido
2	Tlaxcala	1	INE/DESPEN/DPL/117/2023	Concluido

7.b.2. Incentivos

7.b.2.a. Informe de otorgamiento de incentivos en el sistema OPLE, correspondiente a 2021

El 21 de marzo de 2023, la DESPEN presentó a la Comisión del Servicio el Informe sobre el otorgamiento de incentivos 2022 a personal del Servicio del sistema OPLE (ejercicio valorado 2021), con lo que fue concluido el proceso de otorgamiento.

Una vez aplicado el procedimiento e identificados los candidatos, los órganos de enlace elaboraron los dictámenes de otorgamiento, los cuales fueron enviados a la DESPEN para revisión y emitió los oficios de visto bueno. Como resultado, los OPLE aprobaron la entrega de un total de 130 incentivos: 112 al incentivo por rendimiento y 18 a otros incentivos. El número de personas beneficiadas fue de 121 (hubo ganadores de más de un incentivo). Posteriormente, entre enero y febrero de 2023, los OPLE elaboraron y entregaron a la DESPEN un informe de las actividades realizadas. A partir de ello, la DESPEN elaboró el informe general que presentó el 21 de marzo de 2023 ante la Comisión del Servicio.

8. Evaluación del Desempeño

8.a. Resultados de la Evaluación anual del desempeño

Mediante el Acuerdo INE/JGE05/2023 de 20 de enero de 2023, la JGE aprobó el dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema del INE del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, en el que fueron evaluados un total de 2,482 personas logrando un promedio general de 9.605. En el mes de marzo, se dio cuenta a la Comisión del Servicio del informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema del INE del periodo septiembre 2021 a agosto 2022. En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género, así como el promedio que obtuvieron:

Tabla 47. Personal del Servicio evaluado en el sistema INE en 2022

Género	Personas evaluadas	Porcentaje	Promedio
Hombres	1,556	63	9.579
Mujeres	926	37	9.650
Total	2,482	100	9.605

Fuente: Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. Marzo, 2023.

En cuanto a los resultados de los factores de la evaluación del desempeño, el de metas colectivas obtuvo el promedio más alto de 9.709, seguido de las metas individuales con 9.609 y el más bajo fue el de competencias con 9.478. En la siguiente tabla se muestran los promedios por factor y área de adscripción.

Tabla 48. Promedio de calificaciones por factor y área de adscripción en el sistema del INE en 2022

Género	Oficinas centrales	Órganos desconcentrados	Promedio del factor
Metas individuales	9.622	9.605	9.609
Metas colectivas	9.272	9.789	9.709
Competencias	9.158	9.536	9.478

Fuente: Informe de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre de 2021 a agosto de 2022. Marzo, 2023.

En órganos desconcentrados se registraron calificaciones más altas en metas colectivas y competencias que en oficinas centrales, mientras que en metas individuales el resultado fue muy similar. En cuanto al sistema OPLE, fueron evaluadas un total de 691 personas con un promedio general de 9.655. En la siguiente tabla se presenta el número de personas evaluadas por género y el promedio alcanzado.

Tabla 49. Personal del Servicio evaluado en el sistema de los OPLE en 2022

Género	Personas evaluadas	Porcentaje	Promedio
Hombres	374	54	9.605
Mujeres	317	46	9.715
Total	691	100	9.655

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2021-2022 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN.

En el factor metas colectivas, se registró el promedio más alto de 9.767, seguido de las competencias con 9.472 y el más bajo fue el de metas individuales con 8.368. En la siguiente tabla se muestran los promedios registrados por factor.

Tabla 50. Promedio de calificaciones por factor en el sistema de los OPLE en 2022

Factor	Promedio del factor
Metas individuales	8.368
Metas colectivas	9.767
Competencias	9.472

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2021-2022 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN.

En los meses de febrero y marzo se aprobaron por el Órgano Superior de Dirección, los dictámenes generales de resultados de la evaluación del desempeño correspondientes al periodo septiembre 2021 a agosto 2022 del sistema de los OPLE.

8.b. Revisión de resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022

En el sistema INE, del 8 al 22 de febrero se recibieron 25 solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022, de las cuales:

- En 1 no cumplió con los requisitos establecidos en los Lineamientos.
- En 5 solicitudes no se lograron acreditar el merecimiento de una calificación mayor, por lo que se les confirmó la calificación asignada originalmente.
- En 17 casos se determinó procedente la reposición.
- En 2 casos se determinó procedente la reponderación de la evaluación.

En el sistema OPLE se recibieron 11 solicitudes de revisión de los resultados de la evaluación del desempeño que involucraron a 29 personas del Servicio en los OPLE de Ciudad de México, Chiapas, Tlaxcala, Puebla y Zacatecas, mismas que se encuentran en trámite a cargo del órgano de enlace correspondiente.

8.b.1. Reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022

Derivado de la revisión de resultados reportada en el punto anterior, del 29 de mayo al 5 de junio se realizó la reposición de la evaluación por parte de las personas evaluadoras, posteriormente se llevó a cabo el cálculo de las calificaciones y se generó el dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto de 2022 del personal del Servicio del sistema INE, emitiendo la Junta el Acuerdo INE/JGE121/2023, el 12 de julio, previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

En el caso de los OPLE, una vez que se determine el resultado de las solicitudes de revisión de resultados por parte del órgano de enlace que corresponda, el dictamen de resultados individuales por reposición de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021 a agosto 2022 del personal del Servicio del sistema OPLE debe ser aprobado por el Órgano Superior de Dirección del OPLE correspondiente, previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento al Servicio.

8.c. Aplicación de la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2022 a agosto 2023

En mayo de 2023 se iniciaron los preparativos para la aplicación de la evaluación anual del desempeño de los sistemas INE y OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. La aplicación de la evaluación se llevó a cabo del 14 de septiembre al 23 de octubre en ambos sistemas.

En el sistema INE se evaluaron 2,697 personas y en el sistema OPLE 661, como se detalla en las siguientes tablas:

Tabla 51. Personal del Servicio evaluado en el sistema INE en 2023

Género	Personas evaluadas	Porcentaje
Hombres	1,625	60
Mujeres	1,072	40
Total	2,697	100

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2022-2023 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN. Diciembre, 2023.

Tabla 52. Personal del Servicio evaluado en el sistema de los OPLE en 2023

Género	Personas evaluadas	Porcentaje
Hombres	351	53
Mujeres	310	47
Total	661	100

Fuente: Cifras con base en los resultados de la aplicación de la evaluación del desempeño 2022-2023 a través del Subsistema de Evaluación del Desempeño del SIISPEN. Diciembre, 2023.

8.d. Diseño de metas para la evaluación del desempeño del periodo septiembre 2023 a agosto 2024

El 21 de marzo de 2023, la Comisión del Servicio aprobó las directrices y plan de trabajo para el diseño de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. El 7 de junio de 2023, se realizaron reuniones de trabajo con las consejeras electorales integrantes de la Comisión del Servicio y las personas titulares de las áreas normativas en las que se presentaron las propuestas de metas individuales y colectivas para cargos directivos.

El 31 de agosto la Junta General Ejecutiva aprobó el primer bloque de metas para ambos sistemas que incluyó 300 metas para el sistema INE (Acuerdo INE/JGE154/2023) y 10 para el sistema OPLE (INE/JGE155/2023). El 23 de octubre la Junta General Ejecutiva aprobó el segundo bloque de metas que incluyó 38 metas para el sistema INE (Acuerdo INE/JGE188/2023) y ocho para el sistema OPLE (INE/JGE189/2023). El conjunto de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024 se presenta en las siguientes tablas:

Tabla 53. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema INE

Área Normativa	OC			OD			Total
	Individuales	Colectivas	Total	Individuales	Colectivas	Total	
DEA				4	2	6	6
DECEYEC	23	5	28	3	34	37	65
DEOE	48	6	54	2	3	5	59
DEPPP	22	2	24	2	1	3	27
DERFE	76	21	97	12	5	17	114
DESPEN				6		6	6
DJ				5		5	5

Área Normativa	OC			OD			Total
	Individuales	Colectivas	Total	Individuales	Colectivas	Total	
UTCE	16	2	18				18
UTF	23	3	26				26
UTVOPL	10	1	11		1	1	12
Totales	218	40	258	34	46	80	338

Fuente: Acuerdos de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueba el primer y segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

Tabla 54. Metas individuales y colectivas aprobadas para el personal del Servicio del sistema OPLE

Área Normativa	Metas Individuales	Metas Colectivas	Total
DECEYEC		2	2
DEOE		2	2
DEPPP	1		1
DESPEN / OPLE		10	10
UTVOPL		3	3
Totales	1	17	18

Fuente: Acuerdos de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueba el primer y segundo bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024.

8.d.1. Incorporación, modificación y eliminación de metas

El 27 de marzo de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE54/2023, la Junta aprobó la incorporación de 6 metas individuales, la modificación de 4 metas individuales y 7 colectivas, y la eliminación de 4 metas individuales, para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE, correspondientes al periodo septiembre 2022 a agosto 2023, a solicitud de la DEOE, de la DERFE y DECEYEC.

Tabla 55. Concentrado de metas incorporadas, modificadas y eliminadas

Tipo de meta	Metas incorporadas		Metas modificadas		Metas eliminadas	
	OC	OD	OC	OD	OC	OD
Individual	0	6	4	0	0	4
Colectiva	0	0	2	5	0	0
Totales	0	6	6	5	0	4

Fuente: Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación, modificación y eliminación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

El 11 de diciembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE214/2023, la Junta aprobó la incorporación de 2 metas individuales, la modificación de 2 metas individuales y 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema INE, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DEOE, UTF y DECEYEC.

Tabla 56. Concentrado de metas incorporadas y modificadas

Tipo de meta	Metas incorporadas		Metas modificadas	
	OC	OD	OC	OD
Individual	2	0	1	1
Colectiva	0	0	1	0
Totales	2	0	2	1

Fuente: Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la incorporación y modificación de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema del Instituto Nacional Electoral, correspondientes al periodo septiembre 2023 a agosto 2024. En el sistema de los OPLE no se presentó ninguna solicitud en el periodo que se reporta.

En la misma fecha, mediante Acuerdo INE/JGE215/2023, la Junta aprobó la modificación de 1 meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre 2023 a agosto 2024, a solicitud de la DESPEN y previo conocimiento de la Comisión del Servicio.

8.e. Resultados de la Evaluación trianual del desempeño

El 24 de agosto, mediante la circular Núm. INE/ED/DESPEN/028/2023, se notificó el Dictamen individual de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema del INE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2022 y mediante la circular Núm. INE/ED/DESPEN/049/202 de 1 de diciembre, se notificó a través del órgano de enlace, el Dictamen individual de resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2020 a agosto de 2022. En ambos casos, el dictamen individual estuvo a disposición para consulta, descarga e impresión, a partir del 31 de agosto y del 6 de diciembre, respectivamente, en el Subsistema de evaluación del desempeño del SIISPEN.

9. Ocupaciones temporales y movilidad del Servicio

9.a. Designación de Encargados del Despacho

9.a.1. Sistema INE

Durante el periodo comprendido del 1 enero al 31 de diciembre de 2023, se recibieron un total de 579 solicitudes de designación de Encargos de Despacho en plazas del Servicio en el sistema del INE, de las cuales 577 resultaron procedentes. Asimismo, se gestionaron 193 solicitudes de renovaciones de Encargos de Despacho, sumando un total de 770 movimientos realizados.

Tabla 57. Cantidad de solicitudes de encargadurías de despacho procedentes

Género	Designación	%	Renovación	%	Total
Hombre	302	52.26	107	55.44%	409
Mujer	275	47.74	86	44.56%	361
Totales	577	100%	193	100%	770

Por área de adscripción, las solicitudes se distribuyeron de la siguiente manera; el 64.4% correspondieron a las Juntas Distritales Ejecutivas:

Tabla 58. Cantidad de solicitudes de encargadurías de despacho por áreas de adscripción

Sistema	Área de adscripción	Designaciones		Renovaciones		Total
		M	H	M	H	
INE	Junta Local Ejecutiva	49	52	14	23	138
	Junta Distrital Ejecutiva	181	205	50	60	496
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	3	3	1	2	9
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	3	7	2	9	21
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1		2		3
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	5	7			12
	Unidad Técnica de Fiscalización	29	25	14	12	80
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1	1	3	1	6
	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales	3	2			5
Totales		275	302	86	107	770

9.a.2. Sistema OPLE

En cuanto al sistema OPLE, se recibieron un total de 183 solicitudes para determinar la viabilidad normativa para la designación de Encargos de Despacho en plazas del Servicio, de las cuales 182 resultaron procedentes. Adicionalmente, se llevaron a cabo 87 renovaciones, por lo que en total se realizaron 269 movimientos.

Tabla 59. Solicitudes de encargos de despacho procedentes

Género	Designación	%	Renovación	%	Total
Femenino	90	49.46%	43	49.43%	133
Masculino	92	50.54%	44	50.57%	136
Totales	182	100%	87	100%	269

En la siguiente tabla se da cuenta de los movimientos procedentes realizados por cada OPLE, en el que se observa que el 17.10% corresponden al Instituto Electoral de la Ciudad de México, debido a que es OPLE con el mayor número de miembros del Servicio:

Tabla 60. Solicitudes de encargos de despacho procedentes por OPLE

OPLE	Encargado de Despacho		Encargado de Despacho (Renovación)		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Aguascalientes	2	6	2	2	12
Baja California	3	6	1	1	11
Baja California Sur	1		1		2
Campeche	1				1
Chiapas	2	3			5
Chihuahua				1	1
Ciudad de México	13	24	4	5	46
Coahuila	1	2	2	2	7
Durango		3			3
Guanajuato	9	7	4	1	21
Guerrero	1	4	2	4	11
Hidalgo	3				3
Jalisco	3	4	6	6	19
México	8	1	5	1	15
Michoacán	6	5		2	13
Morelos	2	1		1	4
Nuevo León	5	1	5	1	12
Puebla	7	7	1	1	16
Quintana Roo		2		1	3
Sonora	2		1		3
Tabasco	3	1	1	4	9
Tamaulipas				1	1
Tlaxcala	5	4	1	1	11
Veracruz	10	7	5	4	26
Yucatán	1	4		2	7
Zacatecas	2		2	3	7
Totales	90	92	43	44	269

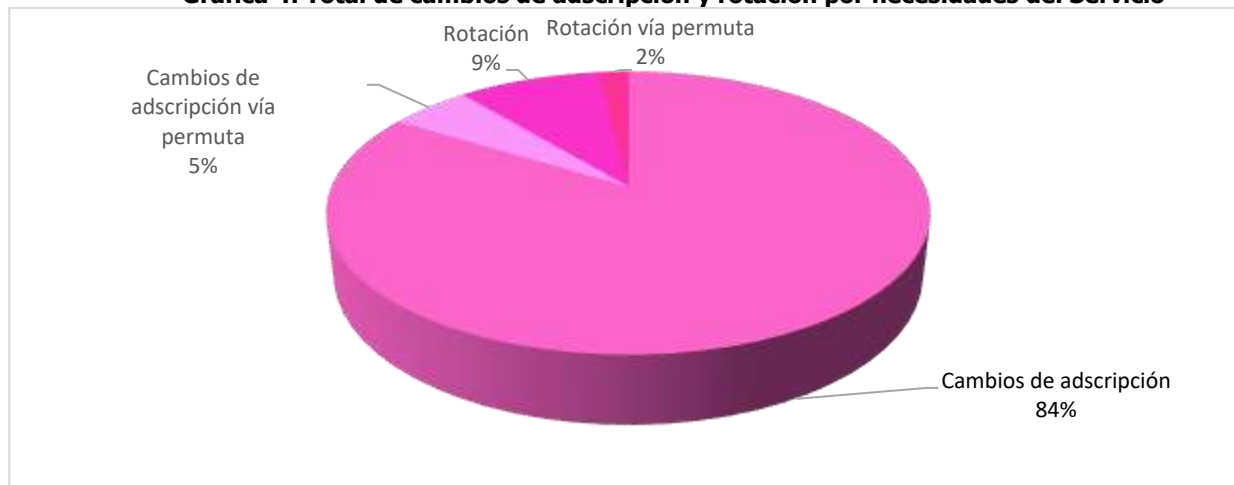
9.b. Cambios de adscripción y rotación de personal

9.b.1. Sistema INE

Durante el periodo de referencia, fueron sometidos a consideración de la Comisión del Servicio 308 movimientos por necesidades del Servicio, mismos que fueron aprobados por la Junta.

De estos, 258 movimientos fueron por cambios de adscripción por necesidades del Servicio, 16 cambios de adscripción por la vía de permuta, 28 rotaciones, y 6 permutas por rotación.

Gráfica 4. Total de cambios de adscripción y rotación por necesidades del Servicio



9.b.2. Sistema OPLE

En el sistema OPLE, se aprobaron 6 movimientos por necesidades del Servicio, de los cuales 5 pertenecen al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y 1 al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, como se muestra a continuación:

Tabla 61. Acuerdo emitido para aprobar la rotación por necesidades del Servicio en el sistema OPLE

Núm.	OPLE	Núm. Acuerdo	Femenino	Masculino	Modalidad
1	Guanajuato	JEEIEEG/002/2023	2	1	Necesidades del Servicio
2	Guanajuato	JEEIEEG/003/2023	2		Necesidades del Servicio
3	Nuevo León	IEEPCNL/CG41/2023	1		Necesidades del Servicio
Total			5	1	6

9.c. Incorporación Temporal

Durante el periodo comprendido, se gestionó una solicitud para ocupar 4 vacantes en el puesto de Analista en Auditoría en Junta Local Ejecutiva, pertenecientes al SPEN adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización a través del procedimiento de incorporación temporal. El 29 de septiembre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE167/2023, la JGE aprobó el inicio del procedimiento conforme a lo siguiente:

Tabla 62. Resumen del procedimiento de incorporación temporal 2023

Entidad	Vacantes	Personas participantes	Personas que acreditaron las etapas	Personas designadas	Periodo de designación
Baja California	1	2	2	1	1 de noviembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024
Chihuahua	1	3	3	1	1 de noviembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024
Michoacán	1	1	0	0	Desierta
Nuevo León	1	1	0	0	Desierta

Mediante el Acuerdo INE/JGE186/2023, la Junta General Ejecutiva autorizó el ingreso en las juntas locales de Baja California y Chihuahua, 2 personas que acreditaron todas las etapas del procedimiento, en tanto que los puestos en los estados de Michoacán y Nuevo León quedaron sin ocupación.

9.d. Reincorporación y Reingreso al SPEN

Durante el período reportado, se recibieron 6 solicitudes de reincorporación y 1 solicitud de reingreso al Servicio en el sistema INE, de las cuales 1 solicitud de reincorporación se determinó improcedente, en tanto que el resto de las solicitudes fueron determinadas como procedentes por parte de la DESPEN, y aprobadas por la Junta General Ejecutiva:

Tabla 63. Solicitud de reincorporación procedente. Sistema del INE

Nombre	Cargos	Adscripción	Entidad	Sesión CSPEN	Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Mecanismo
Ma del Refugio García López	Vocal Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva	Hidalgo	Sesión extraordinaria urgente del 16 de enero de 2023	INE/JGE08/2023	20/01/2023	Reincorporación
Sergio Bernal Rojas	Vocal Ejecutiva	Junta Local Ejecutiva	Quintana Roo	Sesión extraordinaria urgente del 16 de enero de 2023	INE/JGE08/2023	20/01/2023	Reincorporación
Carlos Romero Rojas	Vocal Secretario	Junta Local Ejecutiva	Nayarit	Sesión extraordinaria del 22 de mayo de 2023	INE/JGE101/2023	26/05/2023	Reincorporación
Bernardo Cano Alvarado	Vocal del Registro Federal de Electores	10 Junta Distrital Ejecutiva	Puebla	Sesión extraordinaria urgente del 17 de agosto de 2023	INE/JGE149/2023	22/08/2023	Reincorporación
Roble Ruth Alejandro Torres	Vocal Secretaria	05 Junta Distrital Ejecutiva	San Luis Potosí	Sesión extraordinaria urgente del 17 de agosto de 2023	INE/JGE150/2023	22/08/2023	Reingreso

Nombre	Cargos	Adscripción	Entidad	Sesión CSPEN	Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Mecanismo
Rodrigo Aníbal Pérez Ocampo	Subdirector de Resoluciones y Normatividad	Unidad Técnica de Fiscalización	Órganos centrales Ciudad de México	Sesión extraordinaria del 18 de octubre de 2023	INE/JGE187/2023	23/10/2023	Reincorporación

Tabla 64. Solicitud de reincorporación improcedente

Fecha de solicitud	Cargo propuesto a reincorporarse	Oficio de respuesta
16 de marzo de 2023	Jefatura de Departamento de Resoluciones de la Unidad Técnica de Fiscalización	INE/ED/DESPEN/1582/2023

En lo que respecta a los procedimientos de reingreso y reincorporación al Servicio en el sistema OPLE, se da cuenta que la DESPEN no recibió solicitudes de viabilidad en el ejercicio reportado.

10. Permanencia

Para efectos de este mecanismo, se establecen como separaciones definitivas del servicio las previstas en los artículos 243 para el sistema INE y 434 para el sistema OPLE del Estatuto. Al respecto se informan las separaciones del Servicio que tuvieron lugar en el periodo que se reporta:

Tabla 65. Separaciones del Servicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 sistema INE

Tipo de separación	Número de funcionarios separados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Desempeñar una función en rama administrativa	9
Destitución	10
Fallecimiento	1
Incapacidad Física o Mental Permanente	1
Otra	1
Renuncia	78
Retiro por edad o tiempo de servicio (Jubilación)	18
Total	118

Por cuanto hace a las separaciones del Servicio, en el sistema OPLE, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 66. Separaciones del Servicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 sistema OPLE

Tipo de separación	Número de funcionarios separados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023
Desempeñar una función en la rama administrativa	10
Destitución	1
Incapacidad Física o Mental Permanente	1
Terminación de relación laboral por convenio	8
Renuncia	59
Total	79

11. Sistema de Ascenso vía certamen interno

En el periodo señalado se desarrollaron 4 invitaciones al certamen interno de ascenso, como se muestra a continuación:

Tabla 67. Invitaciones al certamen interno desarrolladas en 2023

Núm.	Certamen interno	Número Acuerdo de JGE vacantes y emisión invitación	Número de plazas incluidas	Número Acuerdo de CG/JGE personas ganadoras	Duración
1	Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2023	INE/JGE11/2023 INE/JGE12/2023	7	INE/CG44/2023 INE/JGE46/2023	Del 20 de enero al 27 de febrero de 2023
2	Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023	INE/JGE26/2023 INE/JGE27/2023	1	INE/CG180/2023	Del 14 de febrero al 30 de marzo de 2023
3	Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023	INE/JGE131/2023 INE/JGE132/2023	10	INE/JGE178/2023	Del 4 de septiembre al 11 de octubre de 2023
4	Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023	INE/JGE145/2023 INE/JGE146/2023	2	INE/CG570/2023	Del 11 de septiembre al 26 de octubre de 2023

Los resultados y características de las etapas de las 4 invitaciones se muestran a continuación

Etapa I: Emisión y difusión de la Invitación

Las 4 invitaciones del Certamen Interno iniciaron con la difusión de la invitación, anexos y documentos normativos, a través de la página de IntraINE, en el Boletín "SPEN comunica" y en el medio electrónico institucional "Entérate".

Etapa II: Registro e inscripción de personas aspirantes por cargo

En los 4 certámenes internos de 2023, la DESPEN envió 533 invitaciones al funcionariado del Servicio que cumplía con los requisitos, de las cuales 368 personas del Servicio se registraron (69.1%), 143 declinaron (26.8%) y 22 se abstuvieron de participar (4.1%) en alguno de los Certámenes Internos. En la tabla siguiente se proporcionan los datos por certamen:

Tabla 68. Registro e inscripción de personas aspirantes a certamen interno

Núm.	Certamen interno	Invitaciones enviadas	Registros	Declinaciones	Abstenciones
1	Invitación al Primer Certamen Interno de Ascenso 2023	146	111	31	4
2	Invitación al Segundo Certamen Interno de Ascenso 2023	119	93	24	2
3	Invitación al Tercer Certamen Interno de Ascenso 2023	153	77	66	10
4	Invitación al Cuarto Certamen Interno de Ascenso 2023	115	87	22	6
Total		533	368	143	22

Por lo que se refiere a la participación desglosada por sexo, de los 368 registros, 141 (38.3%) fueron mujeres y 227 (61.7%) hombres. Es importante destacar que, para acortar la brecha de género existente en la ocupación de cargos en el Servicio, se determinaron las siguientes acciones afirmativas:

- En la primera invitación, se estableció que las vacantes de Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionares y de Vocalía Ejecutiva de Junta Local, estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres. Para el cargo de Vocalía del Registro Federal de Electores de Junta Local, se dispuso que 3 de las 4 plazas vacantes se asignaran a mujeres y la cuarta a la persona aspirante con la mayor calificación.
- En la tercera invitación, se estableció que las plazas de los cargos de las coordinaciones operativas A y B de Junta Local Ejecutiva estuvieran dirigidas a la participación exclusiva de mujeres. Los cargos de Subdirección de Resoluciones y Normatividad de la UTF, de la Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores de la UTCE y de

Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local estuvieron dirigidos a la participación de aspirantes mujeres y hombres, como se observa continuación:

Tabla 69. Proyección de asignación

Cargo	Vacantes incluidas en la invitación	Proyección de asignación		
		Mujer	Hombre	Personas aspirantes con las mayores calificaciones
Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionares	1	-	-	1
Subdirección de Resoluciones y Normatividad	2	1	1	-
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local	3	1	1	1
Total	6	2	2	2

- En la cuarta invitación se estableció que el cargo de la Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva estaría dirigido a la participación de mujeres y hombres; no obstante, de las dos plazas vacantes, una estaría designada a una mujer y la segunda preferentemente se designaría a otra mujer.

Tabla 70. Participación por sexo en los certámenes internos

Invitación al primer certamen interno 2023				
Órgano de adscripción	Cargo	Registros		
		Mujeres	Hombres	Total
JLE	Vocalía Ejecutiva	33	-	33
	Vocalía del Registro Federal de Electores	20	57	77
UTCE	Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores	1	-	1
Total		54	57	111
Invitación al segundo certamen interno 2023				
JLE	Vocalía Ejecutiva	29	64	93
Total		29	64	93
Invitación al tercer certamen interno 2023				
UTCE	Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionares	3	4	7
UTF	Subdirección de Resoluciones y Normatividad	3	1	4
JLE	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León	15	43	58
	Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa	7	-	7
	Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit	1	-	1
Total		29	48	77

Invitación al primer certamen interno 2023				
Órgano de adscripción	Cargo	Registros		
		Mujeres	Hombres	Total
Invitación al cuarto certamen interno 2023				
JLE	Vocalía Ejecutiva en los estados de Aguascalientes y Durango	29	58	87
Total		29	58	87
Total general		141	227	368

Etapa III: Verificación del cumplimiento de requisitos

La DESPEN llevó a cabo la verificación del cumplimiento de requisitos y del perfil establecidos en la normativa, de las personas aspirantes que se registraron en cada certamen. Dicha etapa fue considerada como fase eliminatoria, es decir, aquel funcionariado que no cumpliera con alguno de los requisitos era descartado del certamen.

Al respecto, únicamente en la tercera invitación hubo personas que no cumplieron con los requisitos establecidos en la normativa; en ese sentido, de las 77 personas que se registraron para participar, 2 aspirantes no cumplieron con alguno de los requisitos establecidos en la Invitación, como se muestra a continuación:

Tabla 71. Verificación del cumplimiento de requisitos

Cargo	Número de aspirantes que cumplieron los requisitos	Número de aspirantes que no cumplieron los requisitos
Subdirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores	7	-
Subdirección de Resoluciones y Normatividad	3	1*
Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica	57	1**
Coordinación Operativa A	7	-
Coordinación Operativa B	1	-
Total	75	2

* Incumplimiento a lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso c, y lo previsto en el anexo 1 de la Invitación al Tercer Certamen.

** Incumplimiento a lo dispuesto en la Base III. Requisitos para participar, numeral 1, inciso f, de la Invitación al Tercer Certamen.

Etapa IV. Acreditación de méritos

La DESPEN realizó la revisión y validación de méritos de las personas participantes en los cuatro certámenes internos, con base en la tabla de ponderación prevista en los anexos de las invitaciones respectivas.

Etapa V: Aplicación del instrumento de evaluación

En los 4 certámenes internos, se utilizó como instrumento de evaluación la acreditación de la Formación. Para tal propósito, en el primer y segundo certamen se tomó el promedio general

registrado en el Programa de Formación, así como el estatus que el personal del Servicio guardaba en dicho programa al momento del inicio del certamen interno.

Para el tercer y cuarto certamen, se tomó en cuenta la calificación que el funcionariado obtuvo en el módulo del nuevo Programa de Formación del periodo formativo 2022/1, así como los factores que se hicieron constar en las invitaciones respectivas.

Etapa VI: Entrevistas

En los 4 certámenes la DESPEN coordinó la realización de la etapa de entrevistas mismas que se efectuaron bajo la modalidad de panel y por videoconferencias desde las instalaciones de las juntas locales y distritales ejecutivas y oficinas de la DESPEN.

Se integraron los expedientes de las personas aspirantes con los resultados obtenidos en la acreditación de la formación, la ponderación de los méritos y las fichas técnicas, para su remisión a las y los integrantes de los comités dictaminadores; asimismo, la DESPEN envió la guía de entrevistas y otros insumos de apoyo para llevar a cabo las mismas de manera estandarizada y objetiva.

Para ello, mediante los acuerdos INE/CSPEN/001/2023, INE/CSPEN/002/2023 INE/CSPEN/003/2023 e INE/CSPEN/005/2023, la Comisión del Servicio designó 9 comités dictaminadores responsables de efectuar las entrevistas a las personas aspirantes en los certámenes internos.

Cada comité se conformó de acuerdo con las áreas temáticas en las que se ubicaron los cargos sujetos a certamen y se integraron por la o el Consejero Presidente de la Comisión del Servicio, quien podría apoyarse por alguna Consejera o Consejero integrante de la Comisión; la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, o por quien designara; y la del área correspondiente al cargo del certamen, quien también podía designar a una persona siempre y cuando ocupara un cargo de nivel igual o superior al que estuviera en certamen, así como dos MSPEN de trayectoria destacada. Cabe mencionar que cada comité dictaminador estuvo integrado con al menos dos mujeres, a efecto de que sus trabajos se desarrollaran con perspectiva de género y no discriminación.

En total se realizaron 103 entrevistas en los cuatro certámenes internos de 2023.

Etapa VII. Valoración y dictamen

Una vez identificadas a las personas aspirantes que pasaron a la etapa de valoración y dictamen, la DESPEN obtuvo las calificaciones finales atendiendo a las siguientes ponderaciones:

Tabla 72. Ponderaciones finales.

Etapas	Ponderaciones utilizadas en los certámenes internos
Acreditación de méritos	30%
Acreditación de la Formación	30%
Entrevistas	40%
Total	100%

Etapa VIII. Ofrecimiento de las plazas

La DESPEN realizó los ofrecimientos de las plazas vacantes incluidas en los 4 certámenes internos, atendiendo las acciones afirmativas señaladas en cada invitación.

Etapa IX. Designación de personas ganadoras

Los comités, a través de la DESPEN, presentaron los dictámenes con las propuestas de designación a la Comisión del Servicio para su posterior envío y, en su caso, aprobación de la Junta o el Consejo General, de acuerdo con el cargo vacante.

En el caso de la invitación al primer certamen interno, el 24 de febrero de 2023, la Junta emitió el Acuerdo INE/JGE46/2023, por el que se aprobó el ascenso de 4 personas del Servicio que resultaron ganadoras para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, como se observa a continuación:

Tabla 73. Personas ganadoras de la invitación al primer Certamen Interno 2023 en cargos distintos de Vocalía Ejecutiva

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Rosalinda López Charles	Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE en el estado de Coahuila	1 de julio de 2023
2	Agustín Humberto Flores Hernández	Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE en el estado de Durango	1 de abril de 2023
3	María Dolores Cerón Maza	Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE en el estado de Nayarit	1 de abril de 2023
4	Laura Elena Pérez Rivera	Vocalía del Registro Federal de Electores de JLE en el estado de Tabasco	1 de julio de 2023

El 27 de febrero de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG44/2023, el Consejo General aprobó las propuestas para designar como ganadoras a dos funcionarias del Servicio para ocupar plazas vacantes en el cargo de Vocalía de Junta Local Ejecutiva:

Tabla 74. Personas ganadoras del cargo de la Vocalía Ejecutiva Local de la Invitación del primer certamen interno 2023

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Sinia Álvarez Ramos	Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva en el estado de Baja California Sur	1 de abril de 2023
2	Verónica Sandoval Castañeda	Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora	1 de abril de 2023

Respecto de la invitación del Segundo Certamen Interno, el 30 de marzo de 2023, mediante el Acuerdo INE/CG180/2023, el Consejo General aprobó el ascenso de la persona integrante del Servicio del sistema INE que resultó ganadora para ocupar un cargo vacante de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva:

Tabla 75. Persona ganadora de la invitación al segundo certamen interno 2023

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Ana Margarita Torres Arreola	Vocalía Ejecutiva de Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima	1 de abril de 2023

En cuanto a la invitación al Tercer Certamen Interno, el 11 de octubre de 2023, mediante Acuerdo INE/JGE178/2023, la Junta aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador para ocupar cargos vacantes distintos de Vocalía Ejecutiva, como se observa a continuación:

Tabla 76. Personas ganadoras de la invitación al tercer certamen interno 2023

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Laura Cecilia Barragán González	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Colima	16 de octubre de 2023
2	Abelardo Rojas Medel	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Coahuila	16 de octubre de 2023
3	Ana Gabriela Bernal Arrieta	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva en Nuevo León	16 de octubre de 2023
4	Betilde Benítez Maldonado	Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en Chiapas	16 de octubre de 2023
5	Paula Elitania García Alvarado	Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en el Estado de México	16 de octubre de 2023
6	Abigail Beng López	Coordinación Operativa A de Junta Local Ejecutiva en Sinaloa	16 de octubre de 2023
7	Emma Moreno Ponce	Coordinación Operativa B de Junta Local Ejecutiva en Nayarit	16 de octubre de 2023

Finalmente, el 26 de octubre de 2023, el Consejo General emitió el Acuerdo INE/CG570/2023, por el que se aprobó el ascenso del personal del Servicio que resultó ganador del cuarto certamen interno para ocupar cargos vacantes de Vocalía Ejecutiva en Junta Local Ejecutiva, como se observa a continuación:

Tabla 77. Personas ganadoras del cargo de la Vocalía Ejecutiva Local de la Invitación del cuarto certamen interno 2023

Núm.	Nombre	Cargo designado	Fecha de inicio de vigencia
1	Aracely Frías López	Vocalía Ejecutiva en la Junta Local ejecutiva en el estado de Durango	1 de noviembre de 2023
2	Brenda Castrejón Hernández	Vocalía Ejecutiva en la Junta Local ejecutiva en el estado de Aguascalientes	1 de noviembre de 2023

En las cuatro invitaciones desarrolladas en 2023 se designaron como personas ganadoras de un ascenso a 16 funcionarias y funcionarios del Servicio, de las cuales 14 fueron mujeres y dos hombres. En las siguientes tablas se desglosa la información.

Tabla 78. Designaron como personas ganadoras de un ascenso

Invitación al Primer Certamen Interno 2023				
Órgano de adscripción	Cargo	Designaciones		
		Mujeres	Hombres	Total
JLE	Vocalía Ejecutiva	2	-	2
	Vocalía del Registro Federal de Electores en los estados de Coahuila, Durango, Nayarit y Tabasco	3	1	4
Total		5	1	6
Invitación al Segundo Certamen Interno 2023				
JLE	Vocalía Ejecutiva	1	-	1
Total		1	-	1
Invitación al Tercer Certamen Interno 2023				
JLE	Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los estados de Coahuila, Colima y Nuevo León	2	1	3
	Coordinación Operativa A en los estados de Chiapas, México y Sinaloa	3	-	3
	Coordinación Operativa B en el estado de Nayarit	1	-	1
Total		6	1	7
Invitación al Cuarto Certamen Interno 2023				
JLE	Vocalía Ejecutiva en los estados de Aguascalientes y Durango	2	-	2
Total		2	-	2

Cumplimiento de acuerdos del Consejo General

En atención al Acuerdo del Consejo General INE/CG255/2023, de 30 de marzo de 2023, la DESPEN realizó diversas reuniones de trabajo con personal adscrito al Órgano Interno de Control del INE, en las que se realizaron observaciones al organigrama, catálogo de puestos y lineamientos relacionados con la implementación del Servicio Profesional del citado OIC.

Asuntos en la Comisión del Servicio

La Comisión del Servicio celebró 20 sesiones en el periodo que se informa, con un total de 136 asuntos agendados, de los que se retiraron 4 asuntos.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Comisiones, se adjunta el Anexo que contiene la lista de todos los asuntos agendados, la fecha y tipo de sesión, y en su caso la votación correspondiente que comprende de enero a diciembre de 2023. (Anexo IV)